



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	11

PLAZA PÚBLICA

Oaxaca

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Aunque no depuso sus exigencias, la Sección 22 del SNTE se mostró menos vehemente en sus reclamos al gobierno de Gabino Cué en su prolongada reunión del fin de semana pasado, y se abrió al entendimiento.

Se apresuraron los augures del desastre: en Oaxaca no se revivieron los ardores de 2006. Después de la violencia del 15 de febrero y la suspensión de clases y la marcha magisterial masiva del día siguiente, tanto en el gobierno estatal como en la Sección 22 del SNTE prosperan los empeños por lograr paz y estabilidad en el estado. Aunque están anunciadas movilizaciones regionales, una marcha estatal el 8 de marzo y una de carácter nacional semanas después, está conjurado el fantasma de la ocupación del centro de la capital y una suspensión de labores por tiempo indefinido. Tampoco habrá, en consecuencia, acciones represivas criminales como las que ordenó el gobernador Ulises Ruiz, todo lo cual caracterizó el espeso clima político oaxaqueño hace casi un lustro.

No hay, tampoco, una paz idílica. Puesto que persisten agravios a la sociedad que se levantó contra la dictadura de Ruiz, y han surgido otros en el arranque del nuevo gobierno, Oaxaca vivirá tensiones que son propias de una sociedad donde

chocan intereses y se procura ejercer principios. Pero lo que esencialmente difiere de la situación de 2006 es que la relación entre gobernados y gobernantes está regida por la ley, y aquéllos no son tratados como enemigos por éstos.

En paradoja comprensible, uno de los factores que condujo a la victoria ciudadana en las elecciones de julio pasado está generando nuevos costos. Además de los partidos que postularon al senador Gabino Cué y lo llevaron a la gubernatura, el activismo del ahora titular del Poder Ejecutivo sumó otras presencias a la vasta alianza con que triunfó. Cada parte de esa coalición de intereses espera que el gobierno que contribuyó a erigir cumpla los compromisos que se estipularon, explícita y tácitamente. El gobierno resultante de una coalición tiene que observar cuidadosamente el equilibrio en la atención a esos intereses, so pena de que las partes que se supongan minusvaluadas o agredidas hagan notar su inconformidad con los instrumentos a su alcance.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	11

El Partido Nueva Alianza no se sumó a ninguna de las coaliciones que contendieron por la gubernatura oaxaqueña. Un obvio cálculo político de la propietaria de ese partido, Elba Esther Gordillo, ordenó esperar hasta la última hora a que su candidata Irma Piñeyro declinara a favor de Cué, porque se perfilaba como el candidato vencedor. Si esa suerte le hubiera sido deparada a Eviel Pérez, el candidato de Ulises Ruiz, a favor del priista se hubiera inclinado la preferencia elbista. Algo más que el puñado de votos que la declinación supuso a favor del candidato victorioso ha de haber pesado en la designación de Irma Piñeyro en la secretaria de Gobierno, la vicegubernatura en los hechos. Salvo que con ese nombramiento se hubiera impedido la disputa entre los partidos postulantes, parece una recompensa muy elevada al tardío y no necesariamente eficaz gesto del Panal.

La designación de Piñeyro, por si fuera poco, agravó a la Sección 22, que con razón identifica a la secretaria de Gobierno con Gordillo, adversaria tradicional de la porción oaxaqueña del sindicato que preside. A la siempre tensa relación entre los comités nacional y seccional se agregó en 2006 la secesión magisterial promovida desde el centro con la creación de la Sección 59, con elementos sustraídos a la 22. Es comprensible que el comité seccional se haya sentido agraviado si no es que traicionado.

La ocasión de mostrar su inconformidad se abrió hace 10 días. El presidente Calderón viajó a Oaxaca, a congratularse

del triunfo aliancista y a recibir la adhesión del gobernador, pactada previa y públicamente. Su estancia en Oaxaca, para inaugurar un establecimiento privado de enseñanza superior dirigido por religiosos, coincidió con la publicación del decreto que hará deducible, a partir de 2012, el pago de colegiaturas. La ocasión fue aprovechada para una expresión de repulsa a partir de la absurda declaratoria de persona *non grata* adjudicada al presidente de la República. Como proclama y hasta como invectiva política es comprensible tal declaración, pero es inadmisibles cuando se desprende de ella el repudio físico a la presencia presidencial. Expresar tal rechazo fue la pretensión de los piquetes magisteriales que buscaron entrar en la zona vedada al tránsito de personas en torno al Palacio de Gobierno. Un muro policial estaba allí para impedirlo. No pocos manifestantes no se resignaron a ser frenados y ejercieron presión contra las policías. Las fricciones se convirtieron rápidamente en violencia de ambas partes, que ya en el fragor del combate, por impreparación técnica la policía, por agresividad mal contenida de quienes protestaban, derivó en lesiones y contusiones en los dos grupos, así como sobre periodistas que cumplían su labor. Para determinar su origen y establecer su gravedad, deben actuar tanto la íntegra comisionada de derechos humanos, Eréndira Cruz Villegas, como el Ministerio Público local y aun la PGR pues actuó en el caso la Policía Federal. Sean profesores o provocadores o per-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	11

sonas con ambos caracteres quienes golpearon y produjeron actos de vandalismo, deben ser tratados con la misma vara jurídica con que se mida la actuación de los agentes policiacos.

Los dirigentes de la Sección 22 se reunieron de las 15:47 del sábado 19 a las 3:07 del domingo. Acordaron y establecieron tareas de naturaleza muy heterogénea. Pero quedó claro en sus deliberaciones y conclusiones que no confunden a un gobierno autoritario que los reprimió con uno democrático que busca entendimientos.

◆ CAJÓN DE SASTRE


En una semana exacta, los servicios de inteligencia del Ejército, según informó el vocero de la Secretaría de la Defensa Nacional, coronel Ricardo Trevilla, condujeron a la detención del asesino de Jaime Zapata, un bandolero con el mismo apellido pero sin relación con la víctima. Julián Zapata fue detenido e incriminado por ese homicidio, que ha sacudido a las fuerzas policiales y de seguridad interior de Estados Unidos. Si se puede llevar a proceso al Zapata asesino y se le sentencia, la Sedena habrá dado un desmentido a la opinión que el embajador Carlos Pascual ha expresado sobre esa porción de las Fuerzas Armadas mexicanas, a la que tiene por abúlica. Conforme se juzgue al presunto asesino conoceremos si se privó de la vida al agente Zapata a sabiendas de que lo era, y sabremos también la causa de esa criminal decisión.



TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

 **SEGURAMENTE** en estos días dentro de la cabeza de **Carlos Slim** resuena aquel viejo refrán que dice "Ningún malagradecido siente el favor recibido".

PARA NADIE es secreto que el magnate fue pieza clave en la consolidación de **Emilio Azcárraga Jean** y **Ricardo Salinas Pliego**.

COSA DE RECORDAR que si "el Tigrillo" logró hacerse del control de **Televisa**, fue gracias a que el capitán de **Grupo Carso** lo apoyó de manera determinante comprando una cuarta parte de las acciones de la empresa... para luego entregárselas.

Y **CUANDO** Salinas Pliego sostenía un duro enfrentamiento con el entonces secretario de Hacienda, **Francisco Gil Díaz**, quien lo sacó del atolladero fue Slim.

POCOS lo saben pero el hoy hombre más rico del mundo acudió con el propio **Vicente Fox** para reclamarle –y advertirle– que al país no le convenía que el titular de la **SHCP** se peleara con los empresarios.


OBVIAMENTE, nadie se atrevería a decir que Slim lo hizo por caridad. Sin embargo, tampoco se le puede escamotear el componente de solidaridad que lo llevó a actuar de esa manera.

EN POCAS PALABRAS, cuando lo necesitaron, él los salvó. Hoy le juegan las contras.

COMO PARTE de la guerra contra el consorcio de Slim, por un lado para cerrarle la entrada a la pantalla y por el otro para arrancarle parte del mercado telefónico, ambas televisoras parecen ir de la mano.

POR LO MENOS así se ve que tanto **Televisa** como **TV Azteca** hayan hecho que **Carlos Slim** tomara la decisión de retirar la publicidad de las televisoras, dadas las condiciones que le quieren imponer.

SI ESTO le pasa al hombre más rico del mundo, ¿qué le podría pasar al Estado si las televisoras deciden unirse en su contra y apretarle el pescuezo de cara a las elecciones presidenciales? Es pregunta que teme conocer la respuesta.

 **QUÉ BIEN** que **Felipe Calderón** sostenga un diálogo directo con **Barack Obama**. Nomás una pequeña duda: ¿lo invitaron o lo mandaron llamar?

PORQUE la invitación corresponde a dos personajes del mismo nivel, en tanto que el llamado... pues no.


ESTA incertidumbre surge por el hecho de que, de acuerdo con las reseñas internacionales, en **Washington** se dijo que Obama "recibirá" a Calderón, no que lo había invitado.

ADEMÁS, el vocero especificó que el tema era, sí el de la seguridad, pero a partir del asesinato del agente estadounidense en suelo mexicano.

LO CURIOSO es que en **Los Pinos** la historia es completamente distinta: que la entrevista fue acordada "hace varias semanas".

ADEMÁS, la versión oficial es que la reunión con Obama es sólo un punto más en la agenda de Calderón, pues también se reunirá con el líder de la **Cámara de Representantes**, con empresarios y hasta dictará una conferencia.

SI EN SERIO ya tenían todo planeado, resulta extraño que no se lo hubieran contado a nadie.

 **POR CIERTO** que el **Ejército** mexicano se anotó un tanto importantísimo con la captura del presunto asesino del agente norteamericano **Jaime Zapata**.

UN DETALLE que intriga es por qué los hombres de verde olivo no entregaron al detenido de inmediato a la **SIEDO** o a la **Policía Federal**, para que lo procesaran.

QUIENES SABEN cómo anda la cosa comentan que no se trata de un asunto de celos profesionales, sino de algo que podría ser un poquito más peliagudo.

¡HÍJOLE! ¿A poco va a resultar que tampoco en la **Defensa Nacional** confían demasiado en las huestes de **Genaro García Luna**? ¡Nooo! Eso es imposible.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	CIUDAD	3



AVISO

La Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología informan a la comunidad académica, dedicada a la investigación científica y educativa, que se encuentra publicada la:

Convocatoria de la Subsecretaría de Educación Básica, SEP/SEB-CONACYT, 2010

La información está disponible en las siguientes páginas electrónicas:

www.sep.gob.mx
www.conacyt.gob.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	NEGOCIOS	6

DE CONVICCIÓN LIBERAL

Deducibilidad de colegiaturas

ROBERTO NEWELL



El Ejecutivo federal emitió un decreto mediante el cual permite a las personas físicas cuyos hijos estudian en escuelas privadas deducir parte del costo de las colegiaturas.

Los montos deducibles son equivalentes a lo que el Estado tendría que gastar si los niños estudiaran en escuelas públicas. El beneficio fiscal para los contribuyentes es equivalente a ese monto, multiplicado por la tasa de ISR que pagan los contribuyentes.

Los principales beneficiarios de esta medida son trabajadores y empleados asalariados que trabajan en los sectores formales de la economía. Estamos hablando de los famosos causantes cautivos; no son ni los más ricos, ni los más pobres de México, pero sí los más fáciles de fiscalizar. Desconozco la tasa efectiva de impuestos que pagan, pero estoy seguro de que proporcionalmente son los que más pagan.

El argumento a favor de la deducción de colegiaturas es similar al que se ofrece para justificar la deducción de gastos médicos y de hospitalización. En los dos casos, el Estado se ahorra el costo de proveer los servicios correspondientes. Sin embargo, en el caso de las colegia-

turas el beneficio neto para el Estado es más alto, puesto que los montos deducibles están acotados a un nivel menor de lo que los causantes gastan en colegiaturas, inscripciones y otros costos asociados con la educación privada, multiplicados por la tasa efectiva que pagan los causantes. Dependiendo del nivel de ingresos de los contribuyentes, los impuestos ahorrados serán alrededor de la cuarta parte de lo que gastan en colegiaturas. Este ahorro será un alivio para los contribuyentes, pero el beneficio fiscal no les cambiará su vida.

Algunos analistas económicos señalan que la medida es regresiva. No lo niego; pero a pesar de ello, me gusta. Uno de sus principales efectos será que sea más atractivo inscribir a los niños en escuelas privadas. Actualmente, alrededor del 10 por ciento de los niños estudian en escuelas privadas. Esta proporción es similar a la de EU, a pesar de que las familias de ese país tienen ingresos significativamente más altos que los nuestros.

Las familias mexicanas hacen este sacrificio para que sus hijos puedan acceder a escuelas de mejor calidad que las públicas. Hacer deducibles las colegiaturas es mejorar la competitividad económica de la oferta actual. Si las familias dedican el ahorro fiscal a cuestiones educativas, po-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	NEGOCIOS	6

drán ser aún más selectivas sobre a qué escuela enviar a sus hijos y se habrá reforzado la formación de capital humano en México vía una mayor disponibilidad de opciones a los mismos precios.

Para muchas otras familias es posible que el principal efecto sea simplemente reducir cuánto deben gastar en la educación de sus hijos. Esto también es bueno, puesto que permitirá a las familias afectadas consumir más o ahorrar los recursos para otros fines futuros.

A la larga, la medida tendrá otros efectos que pueden ser todavía más importantes. La deducibilidad de las colegiaturas intensificará la competencia entre las escuelas públicas y privadas. A la larga, la mayor competencia entre oferentes causará que mejore la calidad de la educación que los niños reciben. En el corto plazo es probable que este efecto sea relativamente pequeño, pero la medida mandará una señal muy importante al SNTE para que corrija excesos en su conducta. Por ello, aun en el corto plazo, la medida tendrá efectos indirectos nada despreciables.

En mi opinión, todo lo que se pueda hacer para estimular la competencia en el sector de educación abona a la tarea de mejorar el capital humano de México y mejorar la competitividad nacional.

La medida en cuestión es un paso modesto en la dirección correcta, y por ello me gusta, aunque hubiera preferido una medida más radical, como sería otorgar a los jefes de familia un bono educativo que se podría utilizar para contratar los servicios educativos de cualquier escuela, pública o privada, que fuera de su agrado. Tal medida pondría a todas las escuelas a competir por los alumnos disponibles y cambiaría radicalmente la estructura del sector educativo de México. Pero, por lo pronto, me conformo con el paso que dio. No tengo duda alguna de que peor hubiera sido no hacer nada.

Por ello, celebro la decisión. Sé que hay legisladores del PRI y el Partido Verde que disputan la autoría de la medida al Ejecutivo federal. Independientemente de quién haya sido el autor de la propuesta original, agradezco que se haya tomado esta decisión. La medida es útil para solventar uno de los principales problemas del País, que es cómo asegurar la educación óptima de las próximas generaciones de mexicanos.

Roberto Newell G. es economista y vicepresidente del Consejo del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. Las opiniones en esta columna son personales.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	AL FRENTE	2

dos por tres

Durante 75 años los alumnos del Instituto Politécnico Nacional que han logrado titularse...

... suman:

**60
mil**

¡Felicidades, IPN!

MILENIO

Trascendió



que los productores del documental *Presunto culpable* ofrecerán esta tarde una función privada a los diputados federales del PRI, encabezados por **Francisco Rojas**, con la intención de sensibilizarlos y abrir un debate sobre las deficiencias de la impartición de justicia en México

Los legisladores priistas se sumarán así a los 128 mil espectadores que han visto el filme de **Roberto Hernández** durante su primera semana en cartelera.

Y por si no es suficiente este trabajo cinematográfico para ilustrar las fallas judiciales, ahí está el caso de *El Prolin*, liberado bajo fianza luego de su detención por militares y entrega a la PGR hace dos años, quien ayer fue presentado como el homicida confeso del agente estadounidense en San Luis Potosí.

que el gobernador de Oaxaca, **Gabino Cué**, ya entendió que no es sólo con buena fe, discursos y relaciones públicas como se atienden los problemas de un estado, sino con recursos, y por eso efectuó una peregrinación hacia el Distrito Federal, donde este miércoles tuvo encuentros con altos mandos de las secretarías de Educación, Salud,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	AL FRENTE	2

Desarrollo Social y Seguridad Pública.

Mientras tanto, pesa sobre el gobernante el ultimátum que le lanzaron los maestros de la sección 22 y la APPO. Y esto apenas empieza

que en al menos tres estados, Nayarit, Tamaulipas y Sinaloa, ya se gesta un movimiento para convocar a los perredistas a solicitar licencias de manera masiva en apoyo a **Andrés Manuel López Obrador**, quien, empero, ayer hizo la puntual aclaración de que él no está pensando en renunciar.

¿Entonces?

que el PRI ha empezado a recibir inesperadas adhesiones de perredistas a la candidatura de **Rubén Moreira** en Coahuila.

Se trata de un amplio sector de integrantes del Partido de la Revolución Democrática inconformes con la candidatura que se perfila en alianza con el PAN: la del senador con licencia **Guillermo Anaya**.

que ayer el primer cuadro del Distrito Federal se convirtió en el lugar más restringido y vigilado del país, pues a menos de cien metros el IPN y la UNAM sostuvieron magnos eventos en los que estuvieron, por separado, el presidente **Felipe Calderón** y el gobernador del Estado de México, **Enrique Peña Nieto**.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	TENDENCIAS	39

**CAMBIO DE
FRECUENCIA**

**Fernando
Mejía
Barquera**

Canal 22, política o cultura

Luego de cuatro años al frente del Canal 22, el escritor Jorge Volpi anunció formalmente el martes su renuncia a la dirección de esa emisora, cuya condición legal y administrativa es peculiar en México: el 22 es un canal cultural, pero se norma por el régimen de concesiones, característico de las televisoras y radiodifusoras comerciales.

Buena administración

Cuando ingresó a la dirección del Canal 22, prácticamente nadie impugnó la designación de Volpi. Avalado intelectualmente por una obra literaria prolífica y

variada, podía suponerse que tendría la imaginación, creatividad y apertura de criterio necesarios para que la programación del 22 se rigiera por esos principios. Y así fue. Tampoco se le conocía militancia partidista, lo que generaba confianza en cuanto a la pluralidad en el tratamiento informativo de los programas periodísticos.

Acaso existían dudas sobre su eficacia como administrador, también fundamental para dirigir un canal de tv. Pero incluso en ese rubro, Volpi mostró capacidad: dotó al 22 de una estrategia comercial — recordemos que, por tener una concesión, el canal puede comercializar espacios —, criterios de programación y producción, un código de ética, además de incorporar la figura del "defensor del televidente". También estuvo atento a los cambios tecnológicos para colocar al 22 en el camino de la digitalización y ampliar su cobertura.

Carrera política

Jorge Volpi habrá de ser sustituido a partir del 1 de marzo por Irma Pía González Luna, cuya designación suscita preguntas y suspicacias que el nombramiento de su predecesor

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	TENDENCIAS	39

no generó. ¿Porqué una política y no un intelectual o un artista para dirigir ese canal cultural?

Irma Pía González Luna ha hecho carrera como funcionaria gubernamental. No se le conocen antecedentes en el ámbito de la cultura, ni como creadora ni como promotora. Su trayectoria profesional ha estado ligada con la política: fue directora general de Comunicación Social del gobierno de Jalisco de 1996 a 2001, en los tiempos de Alberto Cárdenas; directora general de Relaciones Interinstitucionales en la Coordinación General de Comunicación Social de Presidencia durante el sexenio de Vicente Fox; de enero de 2008 a enero de 2010 fue subsecretaria de Normatividad y Medios en la Secretaría de Gobernación, designada por Juan Camilo Mouriño; de 2010 a la fecha se ha desempeñado como coordinadora de Proyectos Especiales de la Secretaría de Educación Pública.

Adaptación al cargo

El paso de González Luna por la Secretaría de Educación Pública fue el único dato que la directora del Conaculta, Consuelo Sáizar, pudo destacar como antecedente "cultural" cuando fue cuestionada sobre el perfil profesional de la directora designada: "Desde 2010, cuando asumió el puesto de Coordinadora de Proyectos Especiales en la SEP, Irma Pía ha participado activamente en temas de educación y cultura", dijo Sáizar. Y agregó: "La experiencia de Irma Pía contribuirá en el fortalecimiento del vínculo de Canal 22 con universidades, centros educativos, con el fin de impulsar el conocimiento sobre la riqueza de las expresiones culturales mexicanas y difundir el arte y la cultura del mundo, en el contexto de la política cultural del siglo XXI mexicano". ¿A eso se

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	TENDENCIAS	39

reducirá la gestión de González Luna en el Canal 22?

Por lo pronto, la que a partir del 1 de marzo será directora del 22 tendrá varios meses para adaptarse a su nuevo cargo. Podrá hacerlo relativamente sin problemas porque Jorge Volpi dejó armada la programación de la televisora para al menos los próximos seis meses. Precisamente el martes, al anunciarse la renuncia de Volpi y la designación de Irma Pía González, se dio a conocer también la programación para la nueva temporada. Eso sí, la nueva directora tendrá que nombrar o ratificar funcionarios y designar a quien fungirá como defensor o defensora del televidente, cargo en el que aparentemente no seguirá Gabriela Warkentin.

Contenidos indigestos

Irma Pía González Luna será la primera directora del Canal 22, pero su gestión será también la primera a cargo de alguien no ligado a la cultura, el arte o la producción televisiva. Sus antecesores fueron el escritor José María Pérez Gay, Enrique Strauss, productor de tv con amplia trayectoria en el canal 22, y Jorge Volpi.

Desde ayer las suspicacias sobre su designación comenzaron a manifestarse dados sus perfiles profesional y político, pero también su militancia panista. Habrá que ver, dentro de unos meses, cuando se diseñe una nueva programación para el Canal 22, qué cambios introduce Irma Pía González Luna. Será entonces cuando podrá confirmarse o desmentirse si su nombramiento tiene que ver, como algunos han aventurado en estos días, con la coyuntura electoral de 2012 y con un intento por suprimir o matizar contenidos que suelen ser indigestos para el panismo, por ejemplo los que se refieren a la diversidad sexual y de género, que hoy existen dentro del canal 22 en programas como *Zona D*. ■ M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	CUADERNOS	2

ASF Y SIN / CARLOS PALLÁN FIGUEROA

1. No son interjecciones ni onomatopeyas. Se trata de acrónimos que se refieren a la Auditoría Superior de la Federación y al Sistema Nacional de Investigadores. El pasado miércoles 16, el primero de los organismos presentó el Informe de resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública y entre las 322 entidades auditadas para ese año, una de ellas fue el Conacyt, responsable sectorial del SNI. Este espacio se dedicará, por tanto, a dar noticia de las tareas que en el terreno de la cuenta pública tiene a su cargo la ASF, así como analizar los resultados de la auditoría practicada al SNI sobre actividades realizadas en ese mismo año.

2. La ASF es un organismo de la Cámara de Diputados cuya tarea es contribuir al fortalecimiento de la labor de dicho cuerpo legislativo, constituyéndose en el brazo ejecutivo de la Comisión de Vigilancia. Dichas tareas las ejerce con base en un mandato constitucional y en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

La cuenta pública 2009 contiene algunas novedades importantes derivadas, según parece, del estilo de gestión del nuevo auditor, nombrado el año pasado, Juan Manuel Portal, quien asevera que el imperativo moral de la dependencia a su cargo es llevar a cabo “nuestra labor con independencia, con profesionalismo y actitud de servicio”.

En ese sentido, la ASF profundiza en este ejercicio 2009 lo que es la tónica de rendición de cuentas, diferente cualitativamente de lo que realizaba antes la Contaduría Mayor de Hacienda, entidad que se limitaba a la verificación del gasto y no tanto de los resultados alcanzados por cada dependencia auditada conforme a disposiciones legales, objetivos y metas trazadas.

En el caso del SNI, abordado aquí como un ejemplo, la auditoría tiene que ver con el desempeño obtenido como un programa del gobierno federal y con la verificación de algunos de sus aspectos principales ahí presentes: la planeación y la programación (normatividad que regula la operación del programa), la eficiencia (en la operación del programa), la economía (revisión de costos de operación) y la eficacia (cumplimiento de objetivos, productividad de los investigadores, contribuciones sociales del programa y su ubicación internacional).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	CUADERNOS	2

Como puede observarse, sí es importante el dinero y la forma de gastarlo, pero también ese conjunto de aspectos que se identifican ahora genéricamente con el rubro de “rendición de cuentas”, que no todas las dependencias públicas de los tres órdenes de gobierno, ni los dos poderes del orden federal y local, acaban de entender cabalmente.

Pero se expresó arriba que “había novedades” en la cuenta pública 2009, ¿cuáles son éstas? En primer término, una simplificación de los documentos, lo cual se refiere a la extensión y a la forma de presentación. Los 945 informes de auditoría se contienen en 14 mil 300 páginas, una disminución sustancial respecto a las 37 mil 700 de lo correspondiente a 2008. Esto se refleja en la extensión promedio de cada informe, 14 páginas frente a las 36 de antes. El SNI, por cierto, se contiene en 15. Además, los diferentes tomos en los que se contiene la cuenta pública incluyen uno inicial que hace las veces de “documento ejecutivo”, mismo que resume los aspectos principales de la información, resultados y recomendaciones.

3. En la cuenta pública 2009, el Conacyt como ente fiscalizado se vio sometido a media docena de auditorías en otros tantos fondos o programas. El del SNI tuvo como objetivo específico “fiscalizar la gestión financiera de los recursos públicos federales aplicados por el Conacyt en la operación del SNI a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y metas”. En la parte relativa a dineros, la fiscalización abarcó la totalidad del programa, 2 mil 97.5 millones de pesos. Además, como ya se mencionara, aquélla se extendió a los cuatro aspectos sustantivos: planeación y programación, eficiencia, economía y eficacia.

Analizar todo eso será motivo de la próxima entrega.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	3

EN LOS PASILLOS / JORGE MEDINA VIEDAS

- *Zambrano, Lorenzo*
- *El Colmex, obra de 16 volúmenes*
- *Los grandes problemas de México*
- *El volumen sobre educación*
- *Sugerencia respetuosa*
- *75 años del IPN*
- *Gasca Pliego (2009-2013), al Consejo a informar*
- *La BUAP, sede de reunión de vinculación de la ANUIES*
- *Se apaga otra amenaza en la UJAT*

Zambrano, Lorenzo. Si usted, amigo lector, no ha leído la entrevista que le hizo El País de España a Lorenzo Zambrano, hágalo (21/02/2011). Hay ahí, en sus respuestas no sólo las señales evidentes de un sector social hartado de la violencia y el terror, indignado con la ineficacia y corrupción del gobierno y desesperado por el enorme perjuicio que puede constituir una derrota colectiva ante estos jinetes apocalípticos que cabalgan sobre Nuevo León y el país entero. Le arrebatarían a Nuevo León lo que considera Zambrano los activos más importantes de esa entidad: “hemos dedicado muchos esfuerzos, muchos recursos, toda la vida, al Tecnológico de Monterrey y a Cemex y a la ciudad de Monterrey y no vamos a permitir que todo ese trabajo se pierda por la ineptitud. Tenemos una elevada población estudiantil y estábamos consiguiendo crear un centro regional de salud atrayendo a los mejores doctores de la república. Pero todo eso se está perdiendo porque ahora todo el mundo anda con miedo por la calle. Y no, no vamos a permitir que el crimen domine Monterrey”. Leamos bien.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	3

El Colmex, obra de 16 volúmenes. Pero no es la cantidad. Es la calidad del material que contienen estos volúmenes publicados por El Colegio de México en el año del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución, en cumplimiento de un compromiso contraído por esta institución en su 70 aniversario, con el propósito de investigar y publicar una obra de alto contenido científico sobre los grandes problemas de México. Ahí están, en tiempo y forma, como dicen los abogados.

Los grandes problemas de México. En correspondencia con su tradición de investigar con visiones de largo alcance y de manera multidisciplinaria y colectiva (La historia general de México, Historia de la Revolución Mexicana, etcétera, y una infinidad de libros sobre temas diversos, son la evidencia de este método) en Los grandes problemas de México, El Colegio de México proporciona una diversidad de rigurosas investigaciones sobre los temas centrales de la agenda nacional. El exhaustivo recorrido sobre la realidad nacional comprende texto de diversos autores y enfoques sobre población, desarrollo urbano y regional, migraciones internacionales, medio ambiente, desigualdad social, movimientos sociales, educación, relaciones de género, economía, relaciones internacionales, políticas públicas, instituciones y procesos políticos, seguridad nacional y seguridad interior, y cultura e identidades. Hay que destacar que la publicación de la obra fue apoyada por la SEP.

El volumen sobre educación. Los investigadores Alberto Arnaut y Silvia Giorguli coordinaron el libro relacionado con la educación. En él se encuentran textos sobre educación superior de Rodolfo Tuirán y Christian Muñoz, Javier Mendoza, Pedro Flores-Crespo, Manuel Gil Antón, Giovanna Valenti y Ulises Flores; también revisan otros aspectos educativos el mismo Arnaut, Francisco Miranda, Carlos Mancera, Aurora Loyo, Felipe Martínez, Teresa Bracho Rizo y Emilio Blanco, Sylvia Schmelkes, entre otros distinguidos investigadores. Es uno de los volúmenes representativos del espíritu crítico, plural y diverso que animó esta obra de gran envergadura que su presidente, Javier Garcíadiego, va a entregar como uno de los grandes legados de la generación que se hace cargo ahora de El Colegio de México, fundado por un grupo de intelectuales mexicanos encabezados por Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas.

Sugerencia respetuosa. En cada universidad mexicana, en cada biblioteca de todas las universidades públicas (y privadas), deberá estar al menos una colección de Los grandes problemas de México. Es una recomendación abierta: adquiérala ya. Recibirán una obra como la mayoría de las del Colmex: útil, plausible y perdurable.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	3

75 años del IPN. Asistimos ayer a Bellas Artes al aniversario número 75 del Instituto Politécnico Nacional. Fue un acto, como ha de imaginarse, de enorme significación para la comunidad politécnica, la cual gritó el Guélum a todo lo que da, y el presidente Felipe Calderón, con ellos. El IPN llega a su aniversario 75 con las banderas en alto. Va muy bien académicamente, la comunidad se esfuerza y trabaja sin descanso. Problemas hay, pero como en todas las instituciones de carácter público, le ponen coraje, talento y orgullo. Y Yoloxóchitl Bustamante, la directora general, se empeña en demostrar que sí se puede y hay material humano y fuerza moral para seguir haciendo del Poli una institución de alto nivel académico, popular y comprometida socialmente. Ya le informaré con detalle de lo ahí acontecido.

Gasca Pliego (2009-2013), al Consejo a informar. El rector Eduardo Gasca Pliego va por su segundo Informe, el cual se va a celebrar el próximo 3 de marzo, fecha que atiende la fundación de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), y que le ha servido a los dirigentes universitarios para hacer un balance de los resultados logrados durante un año de su gestión. Gasca Pliego gobierna una institución que le ha dado continuidad a sus proyectos. La idea rectora de su proyecto está en el Plan Rector Institucional 2009-2013, que guiará el balance del rector ante el Consejo Universitario. Estará presente, délo como un hecho, el gobernador estatal, Enrique Peña Nieto.

La BUAP, sede de reunión de vinculación de la ANUIES. Como parte de los esfuerzos y, sobre todo, el interés de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) por contribuir al desarrollo del país y fortalecer el trabajo conjunto entre las instituciones de educación superior del país con los sectores productivo y empresarial, la institución será sede de la Tercera Reunión de Vinculación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Aunque será hasta la parte final de este año cuando se desarrolle el encuentro, la BUAP alista desde ahora diversas actividades que servirán de marco a esta reunión en el ámbito nacional. De entrada, se estima que para el 3 de noviembre inicien los trabajos con integrantes de la Región Centro-Sur, para discutir diversos puntos, y durante los días 4 y 5 de noviembre se sumarán todas las regiones del país, para trabajar en reglamentos y políticas de desarrollo, normatividad y actividades de vinculación, además de compartir experiencias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	3

Precisamente el 4 de noviembre se realizará la ceremonia de inauguración y la conferencia magistral a cargo de Enrique Agüera Ibáñez, rector de la BUAP y presidente de la Región Centro-Sur de la ANUIES. Así que, desde ya, en la BUAP van con todo con esta reunión.

Se apaga otra amenaza en la UJAT. Desde el edén tabasqueño les informo que en un asunto que tiene que ver más con capacidad política que financiera, la rectora Candita Gil Jiménez, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), logró sacar adelante la negociación salarial de 2011 y con ello eliminó la posibilidad, como ha ocurrido en otras universidades, de parar actividades por cuestiones económicas y laborales ajenas al desarrollo académico.

La rectora y el secretario general del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT (STAIUJAT), Rodrigo Carrasco Torres, firmaron un acuerdo mediante el cual se concluyó la revisión salarial y se conjuró el paro de labores previsto en las diez divisiones académicas de esta casa de estudios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	PERSPECTIVA	4

UNIVERSIDAD CRÍTICA

LA ILUSIÓN DE LA CALIDAD / PEDRO FLORES CRESPO

En la pasada entrega sostuve que, por extraordinario que parezca, en México no contamos con evidencia sólida para afirmar que nuestras universidades están funcionando mejor que hace diez o 20 años. Se ha asumido que al decretar el cambio en los planes de estudios, la elevación de escolaridad de los profesores y la mejora de la infraestructura, se puede aprender más; cuestión que posiblemente sea cierta, pero que requiere ser demostrada para poder ser congruentes con el perfil deseable de cualquier universitario.

Entre los rankings y el negocio

Por la carencia de información objetiva, hemos abrazado la calidad de la educación superior más como una ilusión que como una exigencia personal e institucional concreta y claramente dirigida. Esto es perjudicial por varias razones. Primero, para quienes les gusta vivir del prestigio heredado, no tener información objetiva puede resultar cómodo y hasta conveniente; pero para una sociedad abierta, que aspira a ser democrática y que, por ende, requiere mayor información para cuestionar públicamente y tomar decisiones informadas sobre el mejor lugar para estudiar, es perjudicial. Andar en pos de la calidad como ilusión nos hace perseguir fantasmas, imágenes que sólo existen en la mente de algunos cuantos.

La calidad tendrá entonces que concretarse de una manera clara y objetiva para evitar regodearnos con los mentados rankings, los premios provenientes del planeta patito¹ o con el mero apretón de manos del secretario de Educación Pública cuando entrega los certificados por haber registrado a una alta proporción de estudiantes en programas de “buena calidad”, según los CIEES y el Copaes, que como ya dijimos, requieren revisar a fondo sus conductas, criterios y metodologías de evaluación. Todo esto es una ilusión, no nos engañemos.

Crítica al concepto de calidad

Para dejar que la calidad deje de ser una ilusión y se concrete, necesitamos un referente normativo claro sobre las finalidades de la educación superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	PERSPECTIVA	4

¿Para qué debe servir la educación superior en un país como México? Responder de manera puntual a esta pregunta es clave para definir un concepto de calidad que complemente lo estipulado en el artículo tercero constitucional y, sobre todo, que pueda ser medible y monitoreado a través del tiempo.

Esta pregunta ha tratado de ser respondida por diversos especialistas y grupos y, en especial, por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que en 2006 expresaba que por calidad “se entiende la eficiencia en los procesos, la eficacia en los resultados y la congruencia y relevancia de estos procesos y resultados con las expectativas y demandas sociales”. La ANUIES agregaba que “(l)a calidad no puede entenderse desligada de la pertinencia, es decir, de la responsabilidad social como valor que sustenta a la educación superior”, la cual se expresa en su permanente compromiso con el “desarrollo nacional y el bienestar de la población”.

Como todo concepto, la noción de calidad de la ANUIES es disputable. Mencionaré por lo menos dos fallas. La primera: la noción de calidad de ANUIES deja fuera a la equidad y ésta, como bien han observado los investigadores, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE), no puede concebirse separada de la calidad. No puede ser de calidad una educación que genera y acentúa las desigualdades.

Integrar entonces la equidad al concepto de calidad es imprescindible para poder valorar de manera más justa los avances registrados por los distintos subsistemas de educación superior de México. Saber qué tipo de universidades está incorporando a una mayor proporción de jóvenes provenientes de escasos recursos y, sobre todo, corroborar si lo hace con las condiciones pedagógicas e institucionales óptimas para que ese joven pueda tener la oportunidad de aprender al parejo de cualquier joven que asista a alguna otra institución educativa de “prestigio”, es clave para valorar la calidad de nuestras universidades.

Al decir esto, es claro que no nos conformamos con abrir planteles por doquiera ni otorgar becas generosamente; se requiere también modificar los arreglos pedagógico-institucionales de las universidades para alcanzar la equidad. ¿O es que acaso no nos dice nada que del total de la población con discapacidad, únicamente 0.2 y 0.3 por ciento de mujeres y hombres, respectivamente, alcanzaron estudios de posgrado?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	PERSPECTIVA	4

2. Una segunda falla del concepto de calidad de la ANUIES es el traslape entre el significado de relevancia y pertinencia y su vaguedad al hablar de “responsabilidad social”. Para corregir el traslape, se puede recurrir a la propuesta de Carlos Muñoz Izquierdo, quien asegura que para que la educación superior sea “pedagógicamente eficaz, socialmente incluyente y económicamente eficiente” debe ser, en primera instancia, “axiológicamente relevante y culturalmente pertinente” (Campus 400, 27/01/11). En la posición de Muñoz Izquierdo advierto ventajas y limitaciones que comentaré con usted la próxima semana.

Notas

1. *Retomo estos términos de Roberto Rodríguez; ver Campus 290 (25/09/08).*
2. *Estos datos son para 2000. Conapred, s/f, Documento informativo sobre la situación de las personas con discapacidad en México, México.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	PERSPECTIVA	5

LA AUDITORIA AL SIN: JUICIO SUPERFICIAL PERO RIESGOSO / ROBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ

Como parte de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2009, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) llevó a cabo una auditoría de desempeño sobre el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Posteriormente la ASF comunicó al Congreso una opinión francamente negativa sobre el funcionamiento del sistema.

Al darse a conocer el reporte (puede ser consultado en la página web de la ASF), varios medios difundieron la opinión del órgano fiscalizador, dando lugar a justificadas expresiones de inquietud en la comunidad académica. No es para menos si se considera que las recomendaciones de la ASF pueden generar modificaciones en las prácticas y criterios que rigen este sistema o dar pie a iniciativas de reforma en el ámbito legislativo federal.

El juicio de los auditores resulta contundente: “la Auditoría Superior de la Federación considera que en 2009 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) no cumplió con el objetivo del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de: promover y fortalecer, mediante la evaluación, la calidad de la investigación científica y tecnológica, y la innovación que se produce en el país, así como contribuir a la consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel, como un elemento fundamental para incrementar la cultura, la productividad, la competitividad y el bienestar social”.

¿En qué se basa tan grave conclusión? En una revisión superficial, escasamente informada y por lo visto apresurada acerca de los antecedentes, el marco normativo, el gasto y los procedimientos de evaluación y comunicación de resultados del sistema. La descripción de antecedentes, para comenzar, adolece de ignorancia histórica. Errores elementales en varios párrafos de la sección correspondiente.

Baste un ejemplo. Señala el reporte: “en el marco de la entrega de los premios anuales de la Academia de la Investigación Científica (AIC), el Ejecutivo Federal invitó a los investigadores a presentar un proyecto que estableciera mecanismos para impulsar la profesión del investigador, y propiciar la mayor eficacia y la más alta calidad de sus investigaciones, e incluyera esquemas de evaluación de sus miembros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	PERSPECTIVA	5

El resultado de esta convocatoria fue la elaboración del Programa de Educación 1984-1988 alineado al Plan Nacional de Desarrollo de ese sexenio”. Pues no, el resultado de la convocatoria no fue la elaboración del programa sectorial, por cierto denominado Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, no Programa de Educación, sino la elaboración de bases para la operación del programa, las que darían pie al acuerdo presidencial de creación del SNI publicado en el DOF el 26 de julio de 1984. Como ésta, otras imprecisiones que simplemente hacen notar la escasa familiaridad de los evaluadores con la materia examinada.

Sobre el SNI se han publicado libros, memorias, artículos, capítulos, tesis y monografías que hubieran permitido a los evaluadores plantear una sección de los antecedentes y trayectoria como Dios manda. Omitir todas esas referencias, incluso las evaluaciones del Conacyt sobre el sistema, es una evidente falta de seriedad, a menos que se piense que la sección contextual es un mero pretexto de entrada al tema, o un simple adorno documental.

Entre las observaciones “de fondo” en que insiste la Auditoría para comentar el desempeño del SNI destacan aquellas que, a juicio de los evaluadores, sustentan su opinión en el sentido del incumplimiento de objetivos apuntado. La primera es que, desde su particular lectura, el sistema se habría propuesto como objetivo “incrementar la cultura, la productividad, la competitividad y el bienestar social.” Como el Conacyt no ha desarrollado “indicadores estratégicos” para medir el incremento de esos factores, los auditores presuponen que el sistema no ha alcanzado tales propósitos.

Tal conclusión es una interpretación sesgada de la letra del reglamento vigente del SNI. La norma señala como “objeto” del sistema el de “promover y fortalecer, a través de la evaluación, la calidad de la investigación científica y tecnológica y la innovación que se produce en el país (artículo 3), y después de punto y seguido el artículo agrega que el sistema “contribuye” a la formación y consolidación de investigadores como un elemento para incrementar cultura, productividad, competitividad y bienestar social. No dice la norma que el sistema “contribuirá”, lo que sería un objetivo, sino que de hecho contribuye, lo que es más bien una misión.

Otro elemento valorado negativamente por la ASF es la presunta incapacidad del sistema para consolidar a los investigadores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	PERSPECTIVA	5

Esta opinión se base en un indicador muy mal construido y peor interpretado. Señala el reporte: “en 2009, de los 15,565 investigadores vigentes, el 83.1%, (12,934) correspondieron a investigadores que ingresaron por primera vez al SNI durante el periodo 1984-2008; y el 16.9% (2,631) fueron investigadores que siguieron la trayectoria desde que comenzó el programa.” Aparte del galimatías en que incurre la descripción del indicador y los datos, lo que se busca valorar (la permanencia y trayectoria de los académicos en el sistema) no aparece por ningún lado. Por tanto, la conclusión es totalmente errónea.

¿Qué decir sobre el señalamiento según el cual en las entidades federativas más pobres hay la menor concentración relativa de académicos miembros del sistema? ¿Qué decir sobre la comparación internacional entre investigadores sobre población económicamente activa? Los resultados son obvios, no dicen nada realmente importante, pero también “sustentan” la valoración negativa de la ASF sobre el SNI.

En fin, una auditoría de desempeño muy mal hecha. Que no soporta ninguna prueba de consistencia conceptual, metodológica o técnica. Pero peligrosa. Debería el Conacyt salirle al paso con firmeza. Cosas importantes dependen de ello.

* *UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	PERSPECTIVA	5

BECARIZACIÓN DEL MUNDO ACADÉMICO / MARÍA HERLINDA SUÁREZ ZOZAYA

El papel que el Estado mexicano está teniendo en la educación obliga a preguntar qué tipo de país y sociedad se está queriendo construir. Dar respuesta a esta pregunta es relativamente fácil cuando se analiza las políticas, acciones y decretos que el presidente Calderón ha promovido a lo largo de su mandato.

La reciente reforma al artículo 176 del ISR, para que las personas físicas deduzcan el pago de la educación en su declaración fiscal, así como el anuncio de que en fecha próxima se dará a conocer un programa de crédito escolar que fortalecerá los actuales esquemas de financiamiento y becas para estudiantes de educación superior, no dejan lugar a dudas.

Más allá de que en el discurso lo niegue, las acciones del presidente muestran su falta de compromiso con la educación pública y la intención de alentar el desarraigo de la población respecto de los valores que han sustentado la búsqueda de igualdad y de solidaridad social en México. Con tal maniobra se está intentando erradicar los sentimientos favorables hacia los símbolos y lugares en los que, como en el caso de la educación pública, se ha fincado la construcción de la identidad nacional y construido los vínculos entre el pasado, presente y porvenir dignos para el país.

Es más que evidente: el objetivo de las medidas es despojar a los mexicanos de las seguridades materiales y simbólicas básicas y distanciarlos de los espacios sociales e institucionales. Cuando menos desde que empezó este gobierno, se ha sembrado entre los mexicanos el temor y la angustia asociados al asecho del desfase social y la marginalidad. De hecho, detrás de la reforma al artículo 176 del ISR está la intención de presentar a las instituciones de educación pública relacionadas con el temido rezago y a la asistencia a escuelas “de paga” como estrategia para lograr la “añorada” integración al mercado.

Así, con un horizonte que bosqueja la identidad de la sociedad mexicana en términos de mercado, las instituciones públicas devienen anacrónicas y se reduce al Estado a una condición subordinada, a un garante del funcionamiento del mercado que debe inhibir la posibilidad de existencia de un mundo nacionalmente construido y proyectado. De ahí que Calderón esté promoviendo la asistencia de los niños y jóvenes a escuelas de régimen de sostenimiento privado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	PERSPECTIVA	5

En este contexto mercantil, se perfila y anuncia la construcción y el arribo de la sociedad del conocimiento. En este tipo de sociedad, el capital y el conocimiento son las mercancías más importantes. Por ello, los servicios educativos adquieren el giro de negocios y el impulso a la investigación se significa a manera de estrategia para obtener ganancias. Desde este mismo contexto, el mandato que recibe Estado es el de evitar que estudiantes y académicos se conviertan en agencia de transformación histórica, pues a toda costa se debe impedir que aparezcan sujetos que confronten las formas mercantiles de pensar y operar los servicios educativos. Para ello resulta necesario promover entre estudiantes y académicos la figura del becario, pues el becario, como bien lo expresó Richard Hoggart, nunca se siente relajado, renuncia a luchar por sus derechos y piensa que es incapaz de sostener su nivel de vida por sí mismo; vive invadido por la angustia de tener que cumplir las expectativas y los mandatos de selección y evaluación continua emanados desde el poder de quien lo tutela.

Sin duda, la condición de becario resulta especialmente favorable para promover sentimientos de riesgo y para desalentar la acción política en el mundo académico. De aquí que el anuncio hecho por Calderón, respecto de la próxima ampliación de los esquemas de financiamiento y becas para estudiantes de educación superior, tenga un doble objetivo: promover la educación privada y debilitar a las instituciones públicas, al tiempo que se quebranta la relación entre la educación y la política.

Desde las miradas cotidianas y empíricas ya es evidente que administrando el modelo de becario en los espacios académicos de México, tanto en los públicos como en los privados, los poderes hegemónicos ya están logrando apartar a los profesores e investigadores (con programas de becas como el SNI) y a los estudiantes de la lucha por sus derechos, impulsándolos hacia la sumisión característica de quien se siente elegido y recibe favores. De esta manera, lo más profundo de la identidad académica —el ejercicio de la crítica— ha sido trastocado y puesto en cuestión.

Sin duda, entre académicos y estudiantes existe la conciencia que les advierte que más que ganancias, lo que están recibiendo como becarios son deudas y compromisos, de diferente índole, que en algún momento demandarán ser saldados, también de diferente manera. Pero, ¿cómo negarse a recibir becas cuando los sentimientos de riesgo e insuficiencia acechan eternamente la vida de quién está dedicado al consumo y producción de conocimiento? ¿Cómo no agradecer que haya becas si los empleos son escasos y los salarios precarios? ¿Cómo evitar el deseo de ser becario cuando nada es gratuito y se menosprecia todo aquello que es público y se obtiene por derecho?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	PERSPECTIVA	5

Así, el mundo académico de México está siendo habitado por un nuevo personaje: el eterno becario. Hoy muchos estudiantes, profesores, investigadores y técnicos comparten esta experiencia que, de hecho, se está imponiendo como obligación para no ser excluido de las estructuras académicas de jerarquía y reconocimiento.

El imperio del mercado está quedando instalado en todas las escuelas y universidades del país, públicas y privadas, bajo el manto de una aceptación prácticamente universal y sin mácula.

Perdón por el neologismo, pero la necesidad de designar las alteraciones profundas que está sufriendo la educación superior en México me hizo acuñar el término becarización. Con esta palabra quiero denunciar la corrupción y las perversidades que se esconden tras las políticas educativas que en lugar de dirigirse a fortalecer derechos y cumplir obligaciones públicas, se empeñan en convertir a los estudiantes y académicos en agradecidos becarios.

** Investigadora del CRIM, profesora de la FCPS, miembro del Seminario de Educación Superior y del Seminario de Juventud de la UNAM.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	REPORTAJE	10

DESCONCIERTO E INCONFORMIDAD POR LA DEDUCCIÓN DE COLEGIATURAS

Con el decreto presidencial se busca reducir los costos fiscales para quienes hacen uso de la enseñanza particular, lo cual va en sintonía con la expansión y el crecimiento que ha registrado la educación privada en los años recientes, aseguran rectores

CARLOS REYES

La deducción del pago de las colegiaturas en la educación privada golpea de lleno a la enseñanza pública. El apoyo financiero para mejorar la infraestructura y el equipamiento de las escuelas de instrucción básica y media superior se pospone.

Es la antesala para que el decreto presidencial se expanda hasta el nivel superior y con ello se frene o se adelgace aún más el apoyo extraordinario y ordinario que las universidades buscan año con año contra las limitaciones y los vaivenes legislativos.

Y como si esto fuera poco, la presunción de que se trata de una medida que anuncia desde ahora que los recursos federales hacia la educación pública vengán a la baja este año y para lo que será el último ejercicio fiscal de esta administración para 2012.

No es un beneficio que alcance al grueso de la matrícula escolar de los niveles básicos donde se encuentran los estratos de la población con menos recursos. La medida, como lo establecen las propias cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), es un aliciente para un reducido grupo.

De acuerdo con los datos proporcionados por la dependencia, 90.8 por ciento de los estudiantes mexicanos de educación básica de preescolar, primaria y secundaria lo hace en una escuela del Estado. El resto, menos de 10 por ciento entrarán en el rango que cubrirá el decreto.

En el caso del nivel medio superior, el porcentaje de cobertura pública es de 82.3 por ciento, lo que supone que menos de 18 por ciento podrían ser beneficiados con la medida presidencial anunciada hace una semana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	REPORTAJE	10

Hay desconcierto e inconformidad con el decreto presidencial, puesto que con éste se busca recudir los costos fiscales para quienes hacen uso de la enseñanza particular, lo cual va en sintonía con la expansión y el crecimiento que ha registrado la educación privada en los años recientes, aseguran rectores.

El crecimiento, al alza

Los datos de la propia Secretaría de Educación Pública son claros. Del ciclo escolar 1995-1996 al año lectivo 2010-2011, es decir, sin contar aún el crecimiento de los pasados meses, la matrícula del sistema educativo escolarizado, desde preescolar a posgrado, se incrementó 27.6 por ciento.

Es decir, que en este periodo se aprecia un incremento a una tasa anual promedio de 1.72 por ciento. Sin embargo, al separar el comportamiento de la matrícula privada y la pública, la pública reporta un aumento de 21.39 por ciento, mientras que la matrícula particular registra un incremento de 76.5 por ciento.

Se trata, como lo establecen los datos, de un crecimiento dispar en el que prevalece la enseñanza privada por encima de la pública, tendencia que no ha sufrido ningún cambio a lo largo de los pasados 16 años.

No obstante, aunque la enseñanza privada ha crecido considerablemente, la matrícula de este sector, en el último ciclo escolar, por primera vez en los anteriores 16 años, reportó un descenso de 1.17 por ciento, cuando de 1995 a 2006 el aumento fue la constante.

Asimismo, México es uno de los países que, en términos relativos, tuvo una considerable expansión del financiamiento privado entre 2000 y 2005, muy por encima del financiamiento público: 106 por ciento contra 19 por ciento.

De esta manera, en 2005, mientras 69 por ciento del gasto en educación fue público, el restante 31 por ciento se derivó de inversiones hechas por empresarios de la educación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	REPORTAJE	10

Narro, en contra

Una semana después de haberse anunciado, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, cuestionó con dureza la medida debido a que con 50 por ciento de los 13 mil millones de pesos, que se espera queden exentos de impuestos, se podría haber ampliado la cobertura de las instituciones públicas de educación superior.

“La prueba es que cuando se toma alguna decisión, se encuentran los recursos para apoyar eso que para alguien puede ser una prioridad. Lo acabamos de ver, recientemente, con los 13 mil millones de pesos que se van a dejar de percibir y se van a dar como exenciones fiscales”, explica.

Narro Robles manifiesta que se trata de una cantidad mucho mayor a lo que los rectores de las universidades públicas han solicitado en reiteradas ocasiones, como lo fue a finales de año para incrementar los recursos incluidos en la iniciativa de egresos del Ejecutivo.

“Se nos ha dicho que no hay dinero, y cuando se tiene una prioridad siempre se ha encontrado la manera de tener el financiamiento correspondiente”, insiste el rector de la máxima casa de estudios del país.

Por ello, explica que el país no puede incurrir en el error de desatender al sistema público de educación en beneficio de la matrícula inscrita en las escuelas particulares. Es “muy grave, puesto que invertir en la ampliación de la matrícula de la educación superior pública se puede alcanzar la meta de duplicar la matrícula de aquí al año 2020”, afirma.

De acuerdo con el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Francisco Javier Domínguez Garay, la situación de inseguridad y violencia que vive el país es provocada por la desigualdad, y esta última aumenta con estrategias equivocadas en el ámbito federal, como el hecho de deducir impuestos en el pago de colegiaturas escolares.

Se trata, explica, de una medida que pone en tela de juicio la importancia que el gobierno federal le da a la educación pública, porque no ofrece ningún beneficio directo o indirecto a ese sector.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	REPORTAJE	10

Domínguez Garay expresó que con la exención de impuestos a la educación privada, en lugar de abonar a que disminuya la desigualdad, lleva a que ésta se incremente y ésta es “un problema complejo, que no se resuelve con soluciones simplistas”.

Por su parte, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Eduardo Gasca Pliego, si bien se pronuncia en favor de la medida para el pago de las colegiaturas, en el sector privado, desde preescolar hasta la educación media superior, no lo hizo de manera incondicional.

A cambio, explica el rector de la UAEM, “a la par de estas medidas, se tienen que impulsar de parte de los gobiernos mayores recursos a la educación pública con una mayor cobertura, con el objetivo de que no sean soslayadas todas las carencias y necesidades que se presentan ahí”.

Para el rector de la Universidad de Colima (UCol), Miguel Ángel Aguayo López, la medida de apoyo a la educación que anunció el gobierno federal de hacer deducibles de impuestos las colegiaturas, no debe ser un adelanto de repercusiones negativas o ajustes a la baja en el presupuesto educativo.

Si bien esta medida, dice, en términos generales, debe ser vista con reservas, es un hecho que deben seguirse muy de cerca el comportamiento y los resultados y efectos de la misma para que no haya una desatención hacia el sector público.

“Claro, mientras no se quiera después resarcir este recurso a costa del presupuesto de educación superior, la medida es excelente”, puntualiza Aguayo López.

Considera que la educación pública y la privada son un complemento una de la otra, por lo que no debe haber una diferencia marcada para ninguna ni mucho menos privilegios para alguno de esos sectores.

Sin embargo, advierte que debe haber una vigilancia estricta para que esta medida no signifique un recorte al presupuesto de las universidades públicas en el mediano y largo plazo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	REPORTAJE	10

Beneficio para las privadas

Para Raúl Arias Lovillo, rector de la Universidad Veracruzana (UV), “la deducción de impuestos equivale a extender un cheque a quienes tienen hijos estudiando en escuelas particulares, que no son precisamente las clases bajas, porque éstas envían a sus hijos a escuelas públicas”, aclara el rector.

Así también, añade Arias Lovillo, el destino final de los cheques, que equivale a unos 13 mil millones de pesos, lo recibirán los propietarios de las escuelas particulares. De ese modo, se puede decir que habrá un subsidio del gobierno federal a la educación privada.

El rector de la UV estima que no es improbable que este decreto se extienda muy pronto a la educación superior, lo que abriría de lleno la competencia entre instituciones particulares y públicas.

Al respecto, Tonatiuh Bravo Padilla, ex diputado federal, quien presidió la Comisión de Educación Pública en la pasada Legislatura, coincidió en que la deducción de impuestos en las colegiaturas es un esquema que no apoya a las familias de bajos recursos y sí beneficia a las escuelas privadas, que finalmente son negocios.

En ese sentido, de extenderse los presuntos beneficios a la educación superior, que es una de las principales preocupaciones de las universidades, y ya lo advierten los rectores, se pondría en riesgo aún más la calidad de los servicios que se ofrecen en las instituciones privadas.

De acuerdo con cifras de la propia SEP, en uno de los recientes estudios realizados al respecto, señala que sólo 10 por ciento de las universidades privadas cuenta con acreditación de calidad; apenas 37 escuelas tienen carreras reconocidas por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) y sólo 49 posgrados son válidos para la SEP y el Conacyt.

Además, hasta 2008, a 432 instituciones se les negó el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) y a 99 se les retiró el reconocimiento de sus planes de estudio, lo cual va en dirección opuesta a lo establecido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la cual observó que en México existe un gran número de instituciones pequeñas y de calidad deficiente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	REPORTAJE	10

Para la OCDE, los lineamientos del RVOE no satisfacen el objetivo de asegurar la calidad de los nuevos programas. De 40 países estudiados, México ocupa el lugar 38 en calidad, según el organismo.

Por ello, el rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), resalta que los subsidios deben ser para la educación pública, porque decretos como el que firmó ayer el mandatario generan un régimen de excepción que contribuye a la no captación fiscal.

“Es una propuesta con cargo al erario. Los ciudadanos que pagamos impuestos tendremos que subsidiar este costo”, advierte.

Aunque reconoce que la propuesta sí apoya indirectamente al Estado para que atienda más espacios de la educación, Bravo Padilla puntualiza que “en realidad, lo que debe haber son reformas en el sistema de educación pública y no irnos por la vía fácil de cargarnos el costo a todos los contribuyentes”.

Por eso las universidades comienzan a expresar su desacuerdo, su inconformidad y sus incertidumbres en torno de una medida que, a final de cuentas, no viene acompañada de medidas adecuadas y oportunas para fortalecer el sistema de educación pública del país.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11		10

MURMULLOS

SUSURROS.- Aunque usted no lo crea, en la sede del CEN del PRD ya se afirma que **Lázaro Cárdenas Batel** sí aceptará conducir los destinos del partido a partir del 19 de marzo.

La versión que se esparce se fundamenta en que **Jesús Zambrano** es mencionado como relevo de **Jesús Ortega** y "sería más de lo mismo", aunque el diputado federal no ha aceptado siquiera la posibilidad de competir porque lo que quiere, desde la óptica del partido -si es que todavía queda algo para el próximo año- ser el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lo que le daría un excelente manejo de recursos y, además, pasaría a la historia como el "primer izquierdista" conduciendo los trabajos de una legislatura.

Lo cierto es que en cuanto a que **Lázaro** acepte, está en veremos y el tiempo se agota.

RUIDOS.- "No requerimos regresar al vetusto 'ogro filantrópico', pero tampoco al rancio 'Estado gendarme'. Necesitamos simple y llanamente vivir en una sociedad educada, estable y cohesionada por un gobierno de leyes imparciales, donde la justicia se imparta sin excepciones, donde se atiendan de verdad y a fondo las necesidades de los que menos tienen", expresó el rector de la UNAM, **José Narro Robles**, al inaugurar la XXXII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

Agregó que no podemos dejar que la situación actual afecte nuestros valores, nuestros principios. Tampoco podemos, como diría **Vargas Llosa** "...dejarnos intimidar por quienes quisieran arrebatarnos la libertad", porque, dijo, "la libertad de decir y de escribir, la libertad de pensar y disentir, están condicionadas por la educación. Un pueblo sin educación simplemente no puede aspirar a ser un pueblo ver-

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11		10

claderamente libre.

"Lamentó decirlo, pero creo que la educación, incluso en esta era del conocimiento, tiene grandes enemigos. Están por un lado los enemigos sociales, aquellos que, como la pobreza y la exclusión, impiden el acceso a la educación. Pero también existen otros como el autoritarismo, el pensamiento dogmático y la falta de imaginación y de decisión para construir una sociedad mejor".

Ahora sí que ¡pum!... ¡cuaz!... ¡cáspita! y ¡recáspita!
¿Quién se pone el saco dogmático y pragmático?

BISBISEOS.- La muerte de dos agentes investigadores de la policía ministerial del Estado de México, **Manuel Pérez Estrada** y **Octavio Marquina Montero**, cuando se enfrentaron a una banda de secuestradores en el municipio de Ixtapaluca, es una muestra de que las percepciones sociales no siempre se soportan en la realidad.

El combate a la inseguridad ha reforzado una imagen negativa de los cuerpos policiacos, por lo que en la mayoría de los casos se escatima injustamente el reconocimiento social a quienes caen en el cumplimiento del deber.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11		10

Como en otras sociedades, es tiempo de que en México se reconozca y valore la mística y el compromiso de policías que, como en el caso de estos dos jóvenes de 27 años abatidos en Ixtapaluca, asumen con valor los peligros de enfrentar a estas bandas de delincuentes, aún a costa de sus vidas.

Bueno, eso es lo que debería ocurrir aunque la "percepción" sea otra.

REZONGOS.- La diputada **Alejandra Barrales** se reunió con autoridades y especialistas en temas de género para intercambiar puntos de vista y analizar la propuesta de reforma que permita combatir la violencia contra de las mujeres y que será presentada en el periodo extraordinario de sesiones, programado para hoy.

En el encuentro se estableció que las organizaciones y la ALDF buscan un sólo objetivo: que no queden impunes las agresiones físicas hacia las mujeres, porque el año pasado de 4 mil denuncias sólo dos llegaron al ámbito penal.

En la reunión con Barrales estuvieron presentes las legisladoras **Beatriz Rojas** y **Valentina Batres**; así como **Martha Lucía Micher**, directora del Instituto de las Mujeres del DF; **Marcela Lagarde**, de la Red por la Vida y la Libertad de las Mujeres; **Orfe Castillo**, del Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad; **Karla Michel**, de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos y **Pilar Sánchez**, de Espacio para una Vida Libre de Violencia.

Sin ser parte de la misoginia y cuántos casos de hombres maltratados se conocieron el año pasado? Hay que recordar que los hombres "son muy machos" y no presentan denuncias. Ah, el género.

SISEOS.- Correo electrónico de doña **Marissa Alarcón**: "La mañana del martes viajaba en el Metro, en la

Línea Uno, cuando se detuvo el convoy. Eran las 7:45 de la mañana. Nadie explicaba nada. Pero todos los usuarios tuvimos que abandonar el Metro.

"Sobre San Cosme y Avenida Hidalgo habíamos 'ríos' de gente caminando porque no había otro medio de transporte".

Y pregunta: ¿dónde está el eficiente transporte capitalino?

(Lo que ocurrió, usted debe saberlo, es que una persona se arrojó al paso del convoy y ello obligó a cortar el servicio).

SONIDOS.- Hace 75 años, gracias a la visión de estadista de **Lázaro Cárdenas del Río** (el bueno) decretó la creación del Instituto Politécnico Nacional y desde entonces generaciones de ingenieros, arquitectos, contadores y economistas -sus principales carreteras- hicieron historia en México.

Ayer, al conmemorarse el aniversario, su directora, **Yoloxóchitl Bustamante** afirmó que esta institución llega al 2011 vida con el aprecio y reconocimiento de la sociedad mexicana por su contribución esencial al desarrollo nacional.

(El IPN tiene presencia en 17 entidades federativas, presta servicios educativos de calidad a 360 mil personas, de las cuales 157 mil son estudiantes matriculados en sus tres niveles de educación formal, atendidos por 16 mil académicos y nueve mil personas de apoyo).

Al evento acudió el presidente **Calderón**, el secretario de Educación Pública, **Alonso Lujambio** y el rector de la UNAM, **José Narro Robles**, entre otros.

Por lo menos hay cumpleaños que sí deben festejarse.

e-murmillos2008@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	CUATRO

CÓDICE / REVOLUCIÓN Y TÉCNICA

JUAN MANUEL ASAI

IPN.- El Instituto Politécnico Nacional es una de las obras torales del proyecto educativo de la Revolución Mexicana. Entre sus creadores estaban combatientes revolucionarios que empuñaron las armas y que tiempo después, cuando las hostilidades cesaron, alcanzaron los cargos más altos del poder político para impulsar, desde ahí, la educación popular en el país. El general Lázaro Cárdenas del Río tomó durante su mandato decisiones en materia educativa que dieron forma a las aspiraciones del pueblo expresadas durante el movimiento armado. Hablo de decisiones de Estado sustentadas en una ideología nacionalista que respondían a un proyecto de nación. Una de esas decisiones fue la de crear, en 1936, el Instituto Politécnico Nacional, que ayer celebró, por todo lo alto, el 75 Aniversario de su fundación con una ceremonia realizada en el Palacio de Bellas Artes y a la que asistió el presidente Calderón.

En 1936 se resolvió unir, bajo un mando académico y un modelo educativo compartido, las escuelas de educación técnica e industrial que ya operaban en el país, como la Escuela Técnica de Maestros Constructores, nada menos que la actual ESIA, que se creó durante el régimen de Álvaro Obregón. El objetivo fue formar, con estudiantes surgidos de las clases populares -importante de subrayar- los cuadros que el país necesitaba en su incipiente pero ambicioso proyecto de desarrollo. Eran otros tiempos y otro tipo de hombres, de talla superior, diría yo. Tipos convencidos de que México estaba destinado a la grandeza, convicción que hoy parece

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	CUATRO

desfallecer. No extraña encontrar en los anales históricos del IPN nombres como el del mexiquense Narciso Basols y el del ingeniero Luis Enrique Herro. Menciono un nombre más, el del sinaloense Juan de Dios Bátiz Paredes, que también participó en la Revolución, al lado del general Villa, y que fue el primer director general de este instituto. En la década de los años 70, el Senado de la República otorgó al ingeniero Bátiz la medalla Belisario Domínguez como reconocimiento a su destacada aportación educativa.

Ante el desaliento que se apodera del ánimo nacional, sobre todo de los más jóvenes, reconforta saber que somos un pueblo capaz de grandes sacrificios, pero también de concretar proezas, como la de crear una institución del calibre del IPN. Lo que necesitamos es la convicción, que si tuvieron otras generaciones, de que estamos destinados para cosas grandes. Como lograr que un puñado de escuelas técnicas se transformara en un instituto que atiende a cientos de miles de alumnos y cuyo modelo educativo es replicado, por su éxito, en otras latitudes. El IPN fue un proyecto que respondió a la aspiración de progreso y solidaridad social. La técnica para construir una sociedad más justa y equitativa, como dice el lema "La técnica al servicio de la patria".

2011.- Las cosas han cambiado, algunas para bien. Que una mujer, la doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, sea la actual directora general del IPN ilustra avances significativos que se han registrado al interior de la sociedad mexicana y que permiten que una profesionista distinguida y líder de su comunidad pueda acceder a puestos que por décadas ocuparon solamente

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	CUATRO

varones. Los retos son otros; me parece que el principal es evitar, a toda costa, que México quede fuera de la revolución del conocimiento que se registra a nivel planetario en nuestros días. Para lograrlo es necesario establecer un diálogo cotidiano, permanente, con los sectores productivos del país. Alumnos, académicos, investigadores y empresarios tienen que estar sincronizados en la misma frecuencia. Si los intereses de unos y las necesidades de otros van por caminos distintos se desaprovechará el tremendo potencial del IPN. Los procesos de investigación, de generación de conocimiento nuevo, sobre todo en el campo de la técnica, deben estar perfectamente alineados con las necesidades actuales y futuras del sector productivo.

Cantera.- Entre los invitados a la ceremonia de ayer en Bellas Artes estaban políticos de varios partidos, como Josefina Vázquez Mota, Beatriz Paredes y Manlio Fabio Beltrones; además, claro, de Calderón, Lujambio y Blake. Todos tomaron nota de la ovación de pie que recibió la doctora Bustamante, la más fuerte y larga de la jornada. No me extrañaría nada que comenzaran con el canto de las sirenas para atraerla a algún partido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO

Lo peor, por venir

En lo interno, la crisis de Libia causa muchos muertos; en lo externo, desquicia el mercado petrolero. Malos los dos.

Los muertos son producto de la locura de Gadafi, y aumentan.

En cuanto al petróleo, se vende más caro y causa problemas porque es una materia prima inflacionaria, puede acarrear un alud de alzas.

El problema no es sólo para México, sino para todo el mundo, que ya ve al petróleo sobre los 100 dólares, dijo Luis Téllez.

75 años productivos

El Poli cumplió 75 años de contribución esencial para el desarrollo de México.

En el festejo, Yoloxóchitl Bustamante, directora general, dijo que el IPN comprendió, se adaptó y generó muchos cambios.

Recordó al fundador, Lázaro Cárdenas, que propuso:

Brindar a los jóvenes la oportunidad de prepararse para nuevas actividades profesionales.

Antes se controló el narco

Los gobiernos priistas controlaban que el tráfico de drogas no afectara a la población, dijo el ex gobernador Sócrates Rizzo.

Que había un fuerte control de las rutas del tráfico que evitó la violencia como la que hoy vivimos, porque había un Estado, un Presidente, una procuraduría fuerte, y un control férreo del Ejército.

Dijo que los acuerdos con el narco terminaron al llegar el PAN al poder, y que el gobernador no estaba en los pactos, sólo obedecía.

Hoy la drogadicción impide retomar esos esquemas, lamentó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	TRES

Hidalgo: Olvera, gobernador

Por unanimidad, el Trife declaró que Francisco Olvera es el gobernador electo de Hidalgo.

La presidenta del tribunal, María del Carmen Alániz, declaró que se rechazaron los agravios de Xóchitl Gálvez por falta de pruebas.

Olvera tomará posesión el 1 de abril.

Xóchitl dijo anoche que acata el fallo, y reconoce al gobernador.

Insisten en la ley Arizona

Senadores insisten en que no hay pretexto para no aprobar hoy la ley migratoria.

Que el dictamen aprobado en lo general y que se discutirá en el pleno fue modificado en los temas policíacos.

Opinaron que la PF no puede hacer e instrumentar las políticas migratorias, porque ni siquiera ha evitado el tráfico de drogas y de armas.

Ojalá sólo sea rumor

Todo apunta a que sea sólo un rumor, pero debe aclararse.

Dicen que la Tenedora K que no ha entregado las acciones para echar a volar a Mexicana, y que PC Capital no ha entregado dinero.

Todo debió hacerse el lunes, ante el notario 1 de la ciudad.

Parecía que se habían acabado los titubeos y rodeos.

Sería lamentable que haya un nuevo retraso.

El Peje se ahoga

Ayer se reunió con "su estructura" en el Estado de México.

Que acordaron –¿caso *El Peje* ya permite que sus seguidores expresen alguna opinión en las asambleas?– impulsar una "candidatura alterna" para enfrentar al PRI y la eventual alianza PRD-PAN.

Aunque el candidato de esa alianza sea Encinas, advirtió.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	DOS



YOLOXOCHITL BUSTAMANTE

Con justificado orgullo, la directora del Instituto Politécnico Nacional celebra el 75 aniversario de la institución fundada por el presidente Lázaro Cárdenas. En su alocución, la bioquímica quiso destacar las contribuciones de la casa de estudios al país en ciencia y tecnología y en la formación de profesionales conscientes de la realidad nacional. No dejó de lado la mención a la constante superación de los niveles académicos ni al constante crecimiento de la institución. Así, dijo, el IPN demuestra la fidelidad a su origen y a su compromiso histórico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	CUATRO

LA MELANCOLÍA DE LA CHAVIZA / SAÚL LÓPEZ DE LA TORRE

En México abundan los chavos tristes. Y las razones de su tristeza también son abundantes: van desde la falta de oportunidades para ocupar un lugar en el engranaje productivo del país, hasta el desencanto por pertenecer a una familia disfuncional. Millones no estudian ni trabajan; millones van a la escuela pero ni siquiera aprenden a leer y escribir; millones no encuentran nada qué decir de la abstracción matemática, de la imaginación literaria, del dulce paladeo del arte, del embeleso que provoca la naturaleza, del goce de las cosas bellas que nutren la mente. Pocos, muy pocos, llegan a comprender los mecanismos del entendimiento, la sustancia de la que estamos hechos; pero aún así no consiguen trabajo o engrosan la masa de veintitantos millones que perciben sueldos miserables, con jornadas de sesenta o setenta horas a la semana. Ni unos ni otros vislumbran en el horizonte un mejor futuro.

Pareciera que los jóvenes están de sobra, que no hay lugar para ellos, que no sirven para nada bueno. Muy lejos ya de ser un tesoro, terrenal o divino, la juventud ha perdido la ilusión de cambiar el mundo. Vacíos de ideales y de esperanzas, ninguneados en la escuela, en el barrio, en sus casas, se llenan de melancolía, se aficionan a las drogas, se deprimen, lloran y reniegan de la vida.

El año pasado, en el Distrito Federal, se suicidaron ciento noventa jóvenes, cansados de sufrir el acoso estudiantil conocido como bullying. De acuerdo con estudios realizados por la Asamblea Legislativa del DF, el mayor número de muertes se da entre jóvenes de secundaria, por problemas de bullying que arrastran desde la primaria. Se suicidan ahorcándose o cortándose las venas. El bullying es la antesala de la muerte o de la delincuencia.

Según la última Encuesta de Consumo de Alcohol, Tabaco y otras Drogas, elaborada en el 2009 por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Psiquiatría entre 22 mil estudiantes de la Ciudad de México, las mujeres y los hombres se drogan al parejo.

El uso de la marihuana creció del 4.1 por ciento al 6.2 entre 2006 y 2009 en las estudiantes; mientras que entre los hombres se incrementó del 7.5 al 10.1 por ciento en ese mismo lapso. El consumo de inhalables entre mujeres pasó del 4 al 7.2 por ciento, frente al ascenso del 4.6 al 7.7 por ciento en los hombres. Y la ingesta de bebidas alcohólicas afecta a siete de cada diez jóvenes de ambos sexos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	CUATRO

De la mano con el uso creciente de drogas, la chaviza se deprime, deja de comer, vomita cuando come, o engorda hasta reventar y busca ponerle fin a su triste existencia. El 5.9 por ciento de los adolescentes varones y el 16.5 por ciento de las mujeres reconocen haber intentado suicidarse una o más veces. Además, un 6.2 por ciento del promedio general de los estudiantes revela tener conductas alimentarias de riesgo, pero éste es mayor en las mujeres (7.5 por ciento), principalmente en las adolescentes de secundaria. Asimismo, siete de cada cien muchachos y el 21.6 por ciento de las alumnas señalaron sentirse deprimidos.

Aún con todas sus deficiencias, la escuela es un agente protector, ya que mientras el consumo de sustancias se presenta entre un 19 por ciento de quienes acuden regularmente al colegio, entre quienes no asistieron en el año previo aumentó al 30 por ciento.

Si a todos estos problemas gravísimos, le agregamos el desbarajuste de la cosa pública, la inseguridad, el brote y proliferación de enfermedades letales, el consumismo insatisfecho, las dificultades para adiestrarse e insertarse en el mercado laboral, entre tantas calamidades de nuestro tiempo, no resulta difícil entender la tristeza de los jóvenes. Quizás la entendamos, pero no hacemos nada para resolverla.

En uno de mis paseos cotidianos por el Parque México, en mi segunda vuelta al circuito, llamaron mi atención dos jovencitas sentadas en una banca, una flaquísima y otra gorda, enfundadas en sus vestidos a cuadros y en sus calcetas blancas del uniforme escolar. Lloraban sin recato, a moco tendido. “Estoy harta de no hacer nada con mi vida. Ya no soporto la melancolía. Me quiero morir”, dijo la jovencita esquelética. “Yo también me quiero morir. Mi mamá está loca. Por todo grita. Por eso nos abandonó mi papá y se fue a vivir con una bruja que le da baje con todo el dinero. Estamos en la miseria”, respondió su compañerita gorda, desaliñada. Hablaban a gritos, con la voz entrecortada. Las dos hacían mucho ruido al sonarse la nariz. Llevaban una reserva inagotable de kleenex en sus mochilas, había un montón al pie de la banca.

En mi tercera vuelta seguían llorando, pero en silencio, con las mejillas bañadas de lágrimas y las miradas rojizas extraviadas en las ramas de los árboles. Lo mismo sucedió en la cuarta y en la quinta vuelta. Las miré con el rabillo del ojo. Lloraban, se sonaban la nariz y fumaban. Una espesa nube de humo flotaba sobre sus cabezas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	POLÍTICA	29

RECUESTO POLÍTICO

Bartolazos

Jesús Sánchez

Los daños colaterales provocados por los diferendos internos en el PRD tienen un primer damnificado, Marcelo Ebrard.

Porque en la ruta de la presidencial de 2012, el jefe de gobierno capitalino iba con muy buen paso, tanto que logró un puente favorable con el grupo de los *Chuchos*, pero de pronto se desdibujó con la presión del tabasqueño.

Andrés Manuel López Obrador es cabeza de hidra en varios partidos y pretende que éstos se muevan a su ritmo y tiempo.

Aunque AMLO demostró una gran capacidad para la movilidad social en las urnas en 2006, hoy es un factor que puede pulverizar a su propio partido.

El problema para Marcelo Ebrard es que partido van a dejarle para ir a la presidencial.

El otro problema es que deba competir eventualmente contra otro candidato, desde la trinchera del PT y Convergencia, el mismísimo López Obrador en su afán de reelegirse.

Bien dice Cuauhtémoc Cárdenas que entre Marcelo y Manuel deben resolver sus diferencias para evitar un choque que ahora sí borre del mapa político al PRD. ¿A poco no?

Tropezones

En sus primeros pasos, los diez prospectos presidenciales del PAN comenzaron a tropezarse no con la percepción sino con la realidad.

Ernesto Cordero y su *bartolazo* lo hizo perder mucho rating y en un descuido queda fuera de la competencia interna. Su marca es que la mayoría de los mexicanos sobrevive de milagro. A Alfonso Luambio le exigieron ONG que se defina y que si quiere azul celeste, que le cueste. Pero con los integrantes de la Iniciativa México, ayer les dijo, "si quiero", pero no dijo cómo ni cuándo.

A Heriberto Félix por poco se le quemó el chilorio. Andaba de milagroso resucitando 300 mil hectáreas de cultivo por las heladas y en una reunión que hubiera sido de agradecimiento sincero al *number one* de Los Pinos, se convirtió en foro de reclamos de los productores, puras quejas. Y pues Calderón se comía con los ojos a don Félix, que ya no sabía dónde meterse. Como sea, parece que Malova va a tener que ir a bailar a Los Pinos.

Juan Manuel Oliva sigue de torero, pero no dice si va o no a la faena. El gobernador ya se gastó mucho en promover en tele y a periodicos su perfil para 2012, aunque no todos se la creen.

A Chepina Vázquez Mota andan haciéndole el favor en el canal de las estrellas. Que ya se destapó, dijeron, cuando su discurso es más ambiguo que nada.

El plan Blake sigue apareciendo como tal, en los actos de relumbrón. De Javier Lozano, ya se sabe de su disciplina. Y Marco Antonio Adame, en su responsabilidad en Morelos.

Piratería posmoderna

En el Estado de México los priistas comentan que los opositores no tienen candidato, y dicen: "nos estamos quedando solos".

También aseguran que cada vez es más difícil el escenario de una alianza PAN-PRD y que también se les pasó el tiempo para piratearse a un priista que les repita el escenario de Guerrero, Sinaloa o Puebla.

Que se sepa, a contracorriente Luis Felipe Bravo Mena sostiene que el PAN tiene la opción de ir con candidato propio y no perderse en la relativa apuesta de la alianza.

< Lavaderus est

** Columnómetro del licenciado Aquiles Baeza.

1) La reforma hacendaria del senador Manlio Fabio Beltrones sigue ganando terreno. La propuesta del sonorenses ha causado lo que no se veía desde hace muchos años, un planteamiento para ordenar las finanzas públicas del país y el gasto y un creciente interés y apoyo para una iniciativa que está fortaleciéndose debido a su amplio consenso.

Representantes de los sectores empresariales, sociales, académicos y políticos han puesto su interés en la reforma de los senadores priistas, todos quieren conocerla, incluso el diputado panista Manuel J. Clouthier, quien el martes pasado visitó al presidente del Senado. El sinaloense reconoció el atrevimiento del sonorenses a lo que otros líderes políticos y partidos no han hecho, presentar una iniciativa que le urge al país, dijo el hijo del extinto Magaña, quien no dudó en aplaudir esta decisión.

2) Miguel Ángel Toscano renunció a la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios (Cofepris), aunque hay quien dice que lo cesaron, pero días atrás ya se sabía fuera del organismo que regula los permisos sanitarios en México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	POLÍTICA	29

Y se va dejando muchos pendientes, como la reglamentación para la publicidad de los productos milagro, cuya presentación hace unos días fue más efectista que efectiva, porque se trata de propuestas que llevarán un largo proceso de evaluación. Lo hizo para asustar a unos y quedar bien con otros.

Pero no dejó de andar metido en escándalos, como el que le armaron en televisión que obligó al comisionado a aceptar que

conocía a Rafael Castro, directivo del laboratorio Novartis, pero luego pone distancia de que tuviera que ver con las licitaciones del IMSS.

Tampoco le entró a limitar los llamados alimentos chatarra en las escuelas ni sancionó debidamente a las tabacaleras. Lo que deja Toscano es una papa caliente a Mikel Arriola, de quien se sabe lo suyo en lo jurídico.

3) Ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por unanimidad, confirmó el triunfo de Francisco Olvera Ruiz como gobernador de Hidalgo y tomará posesión del cargo el 1 de abril próximo. Olvera llamó a la conciliación.

4) Daniel Fierro Grijalva fue elegido nuevo secretario general de la Unión de Voceadores de los Periódicos de México para el periodo 2011-2014 y recibió la estafeta de Raúl Ramos Rivadeneyra.

5) Adolfo Mendoza, comunicador de muchos vuelos, se hace cargo de un proyecto radiofónico importante. Felicidades.

6) La reforma política no puede esperar más tiempo, comentó Fidel Herrera Beltrán. Pero el exgobernador de Veracruz se refiere a una reforma política que sea producto del diálogo y el acuerdo, que sea de beneficio para las mayorías, y exhortó a los actores políticos a unir esfuerzos para cumplir con el deber constitucional de propiciar una vida digna, de progreso, con empleos y todos los satisfactores para la población.

7) El IFE define hoy la suerte de su guardadito

** Tarjetazos de la politóloga Melita Peláez...

Dicen que todavía no terminan los ajustes en el gabinete calderonista. ☑

Twitter.com/Chucho_Sanchez
jsanchez@elfinanciero.com.mx
blog: pob.oropeza.org.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	POLÍTICA	30

Agenda

Luis Soto

CONFIDENCIAL ■ Creel, ¿mentiroso o ingenuo?

El senador Santiago Creel afirmó que el presidente Felipe Calderón le había confiado que “no tiene candidato” para la contienda interna del PAN por la candidatura presidencial, por lo que “no meterá las manos en este proceso”. Según Creel, en una conversación con el jefe del Ejecutivo —no dijo cuándo se llevó a cabo—, éste le prometió “imparcialidad” en el asunto.

Contrariamente a lo que piense y crea el ingenuo de Creel, los observadores políticos objetivos e imparciales han reiterado, y así lo hemos publicado en este espacio, que el presidente Felipe Calderón NO se mantendrá al margen de su propia sucesión. Más aún, si hay “dedazo”, difícilmente lo haría a favor de Santiago porque éste es el único precandidato presidencial del PAN que se ha significado por su antic Calderonismo abierto, han subrayado.

Ahora que si llegara a darse el hecho extraño de que Calderón “se moche el dedo”, hay que reconocer que aumentarían las posibilidades de Creel para que su partido lo nominara para 2012. No hay que olvidar que las encuestas mantienen al senador en primer lugar entre los aspirantes del PAN, muy por encima del más cercano competidor. Sin embargo, el Consejo Nacional panista, mayoritaria-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	POLÍTICA	30

mente integrado por calderonistas incondicionales, no estará dispuesto a exponerse a un rudo enfrentamiento con el presidente de la República, por muy bien posicionado que esté Santiaguito en las encuestas.

Las declaraciones de Creel sólo pueden ser calificadas de ingenuas, sobre todo viniendo de un político que fue secretario de Gobernación. En su reunión con el presidente Felipe Calderón para hacerle saber sus intenciones de buscar la candidatura presidencial del PAN —que al columnista le hicieron recordar las visitas que hizo el “Perfecto Fracasado”, Francisco Labastida Ochoa, a Zedillo para que le dijera que si él era el bueno—, Creel comentó: “Felipe Calderón dice que la competencia para 2012 está abierta. Me dijo que no tenía candidato y le creo. La cancha estará pareja con Madero como presidente del PAN.” También se refirió Creel a la clase de relación que mantiene con Calderón: “Trato de que sea buena. He estado cerca y quiero estar cerca de él.”

¡Ay, Santiaguito!, exclaman los observadores; una cosa es que te sientas obligado a hacer declaraciones “políticamente correctas”, y otra muy distinta que en tu fuero interno estés convencido de que el presidente de la República no intervendrá en el proceso sucesorio. Sorprenden más las palabras de Santiago Creel, porque nadie mejor que él sabe lo que significa para el inquilino de Los Pinos tratar de inclinar la balanza en favor de alguien que le garantice lealtad, respeto y protección como sucesor, apuntan aquéllos.

¿Por qué quiere hacernos creer Santiago Creel que Felipe Calderón actuará de manera distinta a todos sus antecesores en el tema sucesorio?

En esa y otras interrogantes

estábamos, cuando Roberto Gil Zuarth, secretario particular del primer mandatario, redujo la lista de presidenciables a tres: El maestro ALI, “Jose” la obsesionada, y el nuevo “supermán agropecuario”. Si eso es cierto, Santiago Creel tendría que tragarse sus palabras de que le creyó a Felipe Calderón cuando le aseguró que no tiene candidato 2012, que no metería las manos y muchos menos el dedo en el proceso, y que el terreno estaría parejo. ¡Sí, Chucha!

¿Y por qué creerle a Roberto?, preguntan los analistas bisños. ¡Cómo de que por qué!, exclaman los que dicen que saben; pues nada más porque es el “brazo izquierdo” del presidente, y está haciendo lo que sabe hacer, la tarea que le encomendaron y lo que prometió cuando tomó posesión del cargo. En aquel entonces declaró: Desde la Secretaría Particular de la Presidencia de la República se hará política con altura de miras, limpieza e intención, y claridad de propósitos; la agenda de Los Pinos reflejará con sentido estratégico las prioridades de políticas públicas del gobierno del presidente Felipe Calderón. ¡Nada más, y nada menos!, apuntan los observadores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	POLÍTICA	30

se enteraron que Grupo Carso canceló toda la publicidad que tenía contratada con la televisora del Ajusco.

¡Quieren dividirnos, no lo permitamos!, exclama el director general del Consejo Nacional Agropecuario, Luis Fernando Haro Encinas. Y para alertar a sus agremiados, que al parecer están más divididos que nunca (hasta se parecen al PRD, acotan los malos), se ha dedicado en los últimos días a informarles que el secretario de Economía, Bruno Ferrari, y algunos de sus funcionarios, hacen llamados a los representantes de los diferentes sectores agropecuarios, pidiéndoles que no participen en la comparecencia del titular de Economía en el Senado de la República. En principio dicha comparecencia iba a celebrarse ayer, pero se pospuso porque la secretaria de Relaciones Exteriores está fuera de México, y como iban a ser “en paquete” la pasaron a otro día.

¡No debemos permitir que nos dividan como sector, por lo contrario, esto, debe de fortalecer más nuestra unidad, sabedores de que la razón nos asiste y de que son justas nuestras peticiones!, dice Encinas (no el perredista sino el director del CNA) en sus llamados urgentes de alerta. ☒

Así que señores y señoras, nada de sobrenombres para los tres que mencionó Gil Zuarth como presidenciables. De hoy en adelante, si me hace usted el favor: el señor licenciado y maestro don Alonso Lujambio Irazábal, el señor licenciado don Jesús Heriberto Félix Guerra, y la señora licenciada doña Josefina Eugenia Vázquez Mota.

¡Faltaría más!

Agenda previa

¡Tú también, Carlos!, exclamaron los ejecutivos de Televisión Azteca a Carlos Slim, cuando

Sabedor de que sus posibilidades de ser candidato son menos que escasas, el senador Creel Miranda hizo declaraciones que no es posible calificar sino de ingenuas, viniendo de un político que fue secretario de Gobernación; el presidente Felipe Calderón me dijo que “no tiene candidato” para 2012, reveló Santiago



Alfredo Acle Tomasini

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	14

¿Qué cuesta más: la primaria o la cárcel?

partir de este año los padres de familia que pagan colegiaturas podrán deducir ciertas cantidades establecidas según el nivel escolar en el que se encuentren sus hijos. Para una persona que tributa el 30 por ciento de sus ingresos esto podrá significar, si tiene un niño en primaria, un aborro neto de impuestos equivalente a tres mil 870 pesos anuales; mientras que si se tratara de un joven en bachillerato, ahorraría siete mil 350 pesos anuales. Cifras que representan una proporción pequeña de lo que anualmente cobran, vacaciones incluidas, las escuelas particulares, lo que contrasta con la pirotecnia mediática que se utilizó para anunciar esta medida.

Pero más allá de las implicaciones netas que este incentivo fiscal tendrá en los bolsillos de los padres de familia, vale la pena analizarlo desde una perspectiva de política pública; más aún porque los montos a deducir fueron calculados, según se dijo, con base en el costo que al erario federal le significa proporcionar educación gratuita desde preescolar hasta bachillerato, lo que en esencia representa una buena parte de la inversión que el Estado realiza en la formación del capital humano de cuyo futuro desempeño dependerá en gran medida el desarrollo del país.

Desde esa perspectiva, lo primero que sorprende son los montos tan bajos anuales que se gastan por alumno. Para darle a esta afirmación un orden de magnitud, basta mencionar que mientras a un alumno en primaria se le invierten 12 mil 900 pesos por año, la sola manutención de un reo —ropa y comida— le cuestan al erario 36 mil 500 pesos. Es decir que, por cada individuo preso, podrían tenerse a tres niños en la escuela. Cabría preguntarse si la matrícula en las universidades del crimen, como se les denomina a los Cerezos, no está asociada a la carencia o baja calidad de la educación pública, lo que de comprobarse sólo confirmaría que la gestión de los poderes públicos privilegia la atención de los efectos en lugar de co-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	14

regir las causas.

Ciertamente, la posibilidad de que un individuo cree valor está asociada a su inteligencia y a sus características personales, pero estos elementos se potencian en la medida en que se incorpora el conocimiento. Podríamos decir que el conjunto de estos factores define el capital no tangible de una persona y del cual dependerá en buena parte su nivel de bienestar y su posición social. Por ello, no se necesita ser muy sagaz para entender que la diferencia en el destino de dos seres humanos similares la hace el acceso a la educación. Ésta, al ser un medio de formación de capital intelectual, se convierte por ende en un mecanismo de redistribución y generación de riqueza.

Por ello sorprende lo mínimo de los montos revelados por Hacienda. Con seguridad cualquier comparación internacional, especialmente con países de la OCDE, haría más acentuada la pequeñez de su dimensión. Pero, al margen de este análisis, el contraste interno también sería dramático porque fácilmente encontraríamos que las colegiaturas que cobran las escuelas privadas rebasan en varias veces lo que gasta el Estado por alumno.

Dejando de lado que no siempre la diferencia de los montos gastados está correlacionada con la calidad del servicio educativo que se recibe,

sí podemos afirmar en términos generales que las distancias que existen en el gasto escolar que se hace en los sectores públicos y privados sí constituyen un elemento que favorece un reparto desigual de oportunidades y eventualmente de la riqueza, que atrapa en un círculo vicioso a los segmentos de la población menos favorecidos.

Curiosamente los partidos políticos no reaccionaron ante lo raquítrico de los montos; el PRI habló de que la idea había sido plagiada, mientras que el PRD criticó que se dieran incentivos fiscales que beneficiarían a un grupo muy reducido e insistió que el énfasis debería estar puesto en la educación pública, pero sin reparar en la gravedad de la cifras que se le ponían enfrente.

Los montos presentados respecto al gasto que se realiza por alumno nos han puesto en blanco y negro la lamentable situación que prevalece en el país en materia educativa y cómo esto inevitablemente está influyendo en su desarrollo y en la conformación de una problemática social muy compleja.

El incentivo fiscal resarcirá en alguna cantidad a quien pague la educación de sus hijos. Pero no hará de México un país más justo y más competitivo. Esto requeriría replantear el tema educativo desde una perspectiva más amplia, y tener la voluntad de invertir más en la primaria de un niño que en la manutención de un reo. ☐



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	CULTURAL	34

Día de la Bandera Nacional

En busca del primer lábaro patrio

Juan José Flores Nava

Según algunos historiadores, el abrazo de Acatempan, que se habrían dado Vicente Guerrero, jefe de las fuerzas insurgentes, y Agustín de Iturbide, comandante en jefe del ejército del virreinato, tuvo lugar el 10 de febrero de 1821. Hay otros historiadores, como Lucas Alamán, que desmienten esta versión: jamás hubo tal abrazo.

Como quiera que haya sido, 14 días después Iturbide proclamaría, en Iguala, el plan que divulgaría, al frente del Ejército Trigarante, por todo el país. Ese mismo día, se dice, el sastre José Magdaleno Ocampo entregaría a Agustín de Iturbide —quien rendido ante la superioridad de fuerzas de las huestes de Guerrero ya era entonces todo un independentista— la bandera que hasta hoy se considera el primer lábaro del México independiente: el pendón trigarante.

Bajo la firma de la profesora Carolina Baur Arenas (1903-1987) y editado por la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, la Fundación Cultural Baur y Plaza y Valdés circula el libro *México a través de sus banderas y hombres*. Dividido en una decena de capítulos y un apéndice, el libro de más de 400 páginas presenta una interesante conclusión: la Bandera Trigarante no fue la primera en ondear los colores verde, blanco y rojo. La precedió la Bandera Siera.

—La maestra Carolina Baur murió hace más de 20 años —dice en entrevista Sandra Maldonado Baur de Rivero Borrel—. Y los últimos 15 años de su vida estuvo investigando el origen de la bandera. Fue la comisión que le encomendó el secretario de Educación [José Ángel Ceniceros. Durante esa investigación, que recoge el libro que ahora se publica, la maestra encontró una bandera que le llamó la atención: la bandera Siera. Le causó mucha emoción por sus emblemas de identidad nacional: un carcaj azteca con nueve flechas cruzado por un arco y un sable insurgente. Empezó el estudio en 1959. Y ya en el mural de Juan O’Gorman [pintado entre 1960 y 1961 en el Castillo de Chapultepec] aparece la bandera Siera porque es la primera con los tres colores.

—¿Qué impidió en su momento la publicación del libro? ¿Por qué aparece hasta hoy: casi un cuarto de siglo después de la muerte de Carolina Baur?

—Recordemos que el libro le llevó a la maestra unos 15 o 20 años de investigación. Se iba a editar en la SEP. Pero cuando estaba casi listo la maestra se puso grave y se detuvo la edición.

—¿Por qué es tan importante la investigación sobre la bandera Siera?

—Cambiaría nuestra concepción sobre la bandera nacional?

—Porque la bandera Siera aparece 12 años antes de la de Iturbide. O sea, ella descubre el origen de la bandera. En el libro cuenta cómo confirmó que era la bandera auténtica.

—Aclarar los misterios que rodean a la Bandera Siera es el objetivo que persiguió la maestra Carolina Baur en su incansable labor —se lee en las conclusiones finales del libro—. El primer punto para esclarecer si esta bandera es el antecedente inmediato de la Bandera Nacional es la disposición de los colores. Así, la Bandera Trigarante no sería la primera en ondear los colores verde, blanco y rojo.”

De acuerdo con las investigaciones que efectuara Carolina Baur Arenas —egresada de la Escuela Normal de Maestros, campeona nacional de esgrima en 1938, teniente y comandante de la Brigada de Enfermeras de Guerra, directora de la revista *América Infantil* y precursora de los derechos de los niños y de las mujeres—, es muy probable que, en efecto, la primera bandera en usar los colores verde, blanco y rojo haya sido la Siera, denominada de tal manera gracias a que los indígenas montañeses llamaban así a la sierra que comparten Veracruz y Puebla.

A pesar de que en el *Catálogo de Banderas* del Museo Nacional de Historia se consigna que la Bandera Siera se usó entre 1812 y 1817, y que fue utilizada por las fuerzas de Guadalupe Victoria o de Nicolás Bravo en la Guerra de Independencia, Baur determinó en sus investigaciones que la Bandera Siera fue manufacturada entre 1812 y 1815, antes que la bandera empleada por el Ejército de las Tres Garantías, encabezado por Agustín de Iturbide y cuyo decreto de creación fue promulgado, precisamente, el 24 de febrero de 1821.

La hipótesis de la maestra Baur coincide con los estudios de fechamiento realizados a la Bandera Siera por medio de la técnica de Espectrometría de Aceleración de Masa, efectuados en Miami, Estados Unidos, los cuales arrojaron, entre otros datos, que el campo verde como el rojo son contemporáneos. “En el caso del campo verde, su manufactura se situaría



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	CULTURAL	34

entre 1750-1880 +/- 40 años con un 95 por ciento de probabilidad. En caso del campo rojo se situaría entre 1720-1820 +/- 40 años con un 95 por ciento de probabilidad. Así, aunque el campo verde sea de lana y el blanco y el rojo de algodón, los campos fueron manufacturados al mismo tiempo, demostrando así que ninguno de ellos ha sido alterado.”

—Otra cosa muy importante del libro —concluye Sandra Maldonado Baur de Rivero Borrel— es que en la última etapa de la investigación de la maestra Carolina, el ministro de Marina de entonces le entregó unas cartas anónimas y originales de los héroes de 1914 [que hicieron frente en Veracruz a la invasión estadounidense del 21 de abril]. Estas cartas son una muestra de cómo se enseñaba en las familias a los hijos el amor por la patria. Era más importante defender al país que su propia vida. Era una necesidad y un orgullo dar la vida por defender a México. Son, estas cartas, ejemplos que debe conocer todo niño y todo joven. Sobre todo en estos tiempos en que tristemente se ha perdido el amor a la patria... ☒

EXCELSIOR
El periódico de la vida nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	NACIONAL	25

ERNESTO CORDERO, UN SECRETARIO DE SEIS MIL PESOS HUMBERTO MUSACCHIO

Debería sorprendernos que el hombre que maneja las finanzas nacionales haga una declaración tan absurda

Ernesto Cordero, secretario de Hacienda y Crédito Público, debe ser un hombre de fe. De otra manera no se explica cómo puede creer en milagros, porque no otra cosa es que una familia mexicana pueda vivir con seis mil pesos mensuales de los que se tiene que solventar la alimentación, aseo, el vestido, la luz y, entre muchos otros gastos, el abono de la casa, la mensualidad del coche y hasta la colegiatura de los hijos en un colegio particular.

Debería sorprendernos que el hombre que maneja las finanzas nacionales haga una declaración tan absurda. Él debe saber mejor que nadie que en los últimos 28 años la economía ha crecido alrededor de uno por ciento en promedio, mucho menos que la población, pese a que 12 millones de paisanos se han ido al extranjero —principalmente a EU— en busca de las oportunidades que se les niegan en su patria.

Don Ernesto dispone de información suficiente para saber que en los últimos 30 años ha empeorado la distribución del ingreso y que se han ahondado peligrosamente las diferencias entre los que ganan poco, que son la inmensa mayoría, y los que, como él, perciben altos ingresos, tan altos, que con frecuencia un funcionario público mexicano recibe más dinero que sus similares de países ricos.

Así de injusta es la distribución de la riqueza que producimos los mexicanos.

En suma, nadie tan calificado como un secretario de Hacienda —se supone— para conocer las cifras sobre pobreza y entender lo que eso significa. Incluso las cifras maquilladas que suelen dar a conocer las instituciones muestran que la miseria mexicana ya alcanza niveles que son de alto riesgo para la estabilidad social. Más de la mitad de los mexicanos en la pobreza y uno de cada cinco con hambre no son cosa de broma.

EXCELSIOR
El periódico de la UPAEP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	NACIONAL	25

El secretario de Hacienda cometió un error que le costará, si no es que ya le costó, abandonar su pretensión de ser candidato del PAN a la Presidencia de la República. Nada justifica que el hombre mejor informado del país en asuntos económicos diga tales barbaridades y que, por enmendarlas, acabe por empeorar las cosas.

Al cobrar conciencia del tremendo desliz, el señor Cordero emitió un comunicado y acudió a programas de radio en los que quiso aclarar lo dicho. Pero fue peor. En sus “aclaraciones”, dijo que “hay mucha clase media en México que tiene ingresos de seis mil pesos”, como si esa suma permitiera situar a alguien en la llamada clase media.

Lo que revela el señor Cordero es un completo desconocimiento de las realidades económicas, un desprecio absoluto por la tremenda situación económica en que se encuentran la mayoría de los mexicanos. Habría que exigir a él y a otros funcionarios que renuncien a sus sueldos estratosféricos, a sus sobresueldos, “apoyos”, cajas chicas y gastos de representación; a los autos, celulares y ayudantes que pagamos los contribuyentes y a toda la vergonzosa y ruin bolsa de percepciones faraónicas que fomentan su indiferencia ante el drama social. Habría que retarlos a que intenten, ellos y sus familias, vivir con seis mil pesos mensuales y que de esa suma hagan el milagro de pagar casa, coche y colegiaturas. ¿Sabrá el señor Cordero cuánto cobra un colegio particular?

En la carrera por la candidatura presidencial panista, los dislates del señor Ernesto Cordero seguramente hicieron abrir la champaña en los cuarteles de Josefina Vázquez Mota, Alonso Lujambio y otros aspirantes. A los ciudadanos sólo nos queda decir: “¡Perdónalo, Señor!”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11		2

BINOCULARES

CAMPO LIBRE Una de las personalidades con más reflectores en la política nacional es el rector de la UNAM, **José Narro** y, de forma similar a como sucedía con su antecesor, **Juan Ramón de la Fuente**, funcionarios y legisladores buscan su cercanía. Ayer le tocó el turno de tomarse la foto al gobernador del estado de México, **Enrique Peña Nieto**, quien acudió al Palacio de Minería para inaugurar, junto con **Narro**, la Feria Internacional del Libro, que está dedicada al estado de México. Al acto no llegaron dos invitados, **Marcelo Ebrard**, quien habitualmente acude a la apertura del evento, y el secretario de Educación, **Alonso Lujambio**. Será porque la feria está dedicada a la entidad mexiquense que otros, que suspiran por la misma silla, le hicieron el vacío, aunque algunos interpretarán que le dejaron el espacio para lucirse.

EL PT QUIERE, PERO... El dirigente del Partido del Trabajo en el estado de México, **Óscar González Yáñez**, aceptó que sumarse a la alianza entre toda la oposición del estado de México es una opción atractiva porque el eventual candidato tendría buenas posibilidades de ga-

nar, sin embargo, su organización no puede participar de ese proyecto... porque sus principios se lo impiden. Como se oye, el partido fundado por personajes de orientación maoísta cercanos al entonces presidente **Carlos Salinas de Gortari** y que estaba dispuesto a ir en coalición con el PRI en las pasadas elecciones de Nuevo León, no puede aliarse porque sus principios se lo impiden.

QUÉ, EL CLIENTE Luego del numerazo que hizo el gobernador de Oaxaca, **Gabino Cué**, quien ofreció disculpas a quienes hicieron disturbios en la capital del estado, incluida la quema de un tráiler de la Policía Federal, la destrucción de las escaleras de un edificio histórico para contar con piedras para agredir a los policías, ahora otro gremio le exige que pida perdón. Los periodistas del estado se manifestaron en el Congreso, mientras el titular de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos de Oaxaca, **Heriberto Antonio García**, rendía un informe y exigieron que a ellos el gobernador también les ofrezca una disculpa por las agresiones que sufrieron el pasado 15 de febrero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	OPINIÓN	19

Desigualdad destructiva

MANUEL BARTLETT

El decreto de Calderón para subsidiar la educación privada, deduciendo las colegiaturas, violenta los objetivos que asigna la Constitución a la educación.

El artículo tercero obliga al Estado a proveer educación pública y gratuita en todos los niveles, para el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, en la igualdad. Los particulares pueden prestar el servicio educativo en los términos de ley, pero la obligación del Estado es la educación para todos con sus objetivos democráticos y nacionalistas.

La Constitución prescribe una educación para la justicia social, organizada para la integración nacional; incorporación de marginados; compensar desigualdades; justicia distributiva asignando recursos para asegurar la igualdad de las oportunidades.

Coincide la Cepal: "La educación es fundamental para igualar oportunidades", "combatir la pobreza", "impulsar mayor equidad en oportunidades educativas, evitar la reproducción de desigualdades"; "igualar las oportunidades entre hijos de familias de estratos altos, medios y bajos".

Tarea educativa inaplazable. El desbordamiento de la pobreza con desintegración familiar, drogadicción, criminalidad, desempleo, acceso limitado a los servicios educativos frente a la concentración de la riqueza, resulta en una sociedad fracturada. Reintegrarla demanda esfuerzos educativos extraordinarios en este sector políticamente enajenado e ideológicamente deformado, con recursos insuficientes.

La educación privada coadyuva como opción particular de intereses variados, exclusivos, buscada básicamente por los estratos de mayores ingresos, representando sólo el 10%. El Estado no tiene sustento constitucional para subsidiar los servicios educativos particulares ni recursos para hacerlo porque su responsabilidad es todo el sistema educativo y cultural con fines nacionales, que también usufructúan las institu-

ciones privadas.

Dos tipos de justificaciones expone Calderón, las que celebran la educación en general y las específicas que traslucen recomendaciones privatizadoras de los organismos internacionales con su lenguaje economicista: competir, triunfar, mercado. Es "justicia distributiva", afirma paladinamente Calderón, porque "los alumnos de escuelas privadas no representan costo para el Estado en materia educativa, aun cuando sus familias siguen contribuyendo a financiar la educación pública a través de sus impuestos", falaz, habría que subsidiar a los automovilistas porque no usan el Metro y pagan impuestos. Engañifa, no se desvían fondos, "serán ahorros", inexplicablemente ya cuantificados: 13 mil millones. Medida largamente esperada, dicen, sí desde 1917 frente a la educación pública laica; beneficiará a miles de familias de todos los estratos. Falso.

El decreto generó reacciones encontradas: es electorero; hará más inequitativo el sistema; convierte al sistema integrador en segregador; regresivo. Hasta el reaccionario reclamo a Calderón de Paredes y Beltrones porque les "pirateó" la idea. Expresaron satisfacción las asociaciones de Colegios Particulares y de Padres de Familia Católicos; reclaman injusticia social para quienes no tiene dinero para elegir opciones privadas, refiriéndose si acaso a la clase media acosada por el modelo neoliberal. Otros, obsecuentes, se atreven sólo a sugerir que no se descuide la educación pública.

Pero lo grave del decreto, no es su carácter electorero, que lo es, ni aun los 13 mil millones que el rector Narro afirma resolverían el problema del sobrecupo universitario, lo grave es el ataque a la definición constitucional de la educación pública, violación del pacto social, disfrazada de benevolencia. Rompimiento del mandato de igualdad para reintroducir la educación privada al presupuesto del Estado. Vieja demanda de la derecha; retroceso que no admite complacencias ante las "buenas familias" y las poderosas instituciones conservadoras privadas que irán diluyendo la educación popular, profundizando la destructiva desigualdad.

mbartlett_diaz@hotmail.com
Ex secretario de Estado



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/11	A	2

BAJO RESERVA

LAS CANCELLERÍAS



BARACK OBAMA

de México, Estados Unidos y Canadá trabajaron desde el año pasado en una reunión trilateral de presidentes para el primer trimestre de 2011. En algunas ocasiones, los mandatarios tienen algún encuentro bilateral, la víspera, para tratar asuntos de la agenda común. Sin embargo, un hecho apresuró el próximo encuentro entre **Felipe Calderón** y **Barack Obama**: el ataque de la

semana pasada en San Luis Potosí a dos agentes de la Oficina de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos, donde murió el oficial **Jaime Zapata**. El caso de violencia criminal detonó las alarmas en Los Pinos y la Casa Blanca y aceleró las negociaciones para el encuentro en la primera semana de marzo, nos explican. El tema de la cooperación en contra del crimen organizado en territorio mexicano será clave en las conversaciones.

LOS ABOGADOS del grupo de **Diego Fernández de Cevallos** tienen preparado un ágape este viernes. Es una reunión anual en la casa del ex procurador general de la República, **Antonio Lozano Gracia**, ambos integrantes destacados de la clase dorada de los litigantes en México. Ahí estarán algunos ex servidores públicos y otros en activo, como el procurador **Arturo Chávez Chávez**, quien alguna vez tuvo su oficina en el despacho de Lozano, en Las Lomas. Quizá don **Arturo** aproveche para anunciar su salida de la administración calderonista. Nos dicen que los distinguidos abogados están convocados cada fin de año al ágape, pero en 2010 se aplazó por el secuestro de **Fernández de Cevallos**. Ahí estará uno de los que ayudó a **Lozano Gracia** para la negociación con el grupo que tuvo en cautiverio a don **Diego**.

ESTA VEZ no tomó ninguna tribuna, pero lanzó una serie de frases para descalificar al PRD y hasta para burlarse de su propio trabajo en San Lázaro. El diputado del PT **Gerardo Fernández Noroña** fue al Instituto Tecnológico Autónomo de México para conversar con estudiantes, dar su visión del mundo político: "Ni **Jesús Ortega** ni (**Carlos**) **Navarrete** son de izquierda". "**Marcelo Ebrard** no derrotaría a **Andrés Manuel López Obrador** ni siquiera en el DF". Los alumnos del ITAM le preguntaron por qué sólo ha presentado una iniciativa de ley. El legislador anunció que pronto va a llevar una propuesta para que haya sacerdotisas en la Iglesia católica... lo que por cierto, no depende del marco legal mexicano. Toda una cátedra... de ignorancia.

LA REFORMA FISCAL que impulsa el líder senatorial priísta **Manlio Fabio Beltrones** acaba de encontrar un aliado insólito: se trata del diputado federal panista **Manuel J. Clouthier**, quien lleva sobre sus hombros no sólo su cargo sino un apellido con leyenda. Ambos conversaron, y el legislador blanquiazul ofreció apoyar el tema en San Lázaro.

EN EL EDOMEX perredistas y panistas andan en busca de definiciones, lo que se antoja cada vez más complejo. Mientras tanto, todo indica que en el PRI las cosas se empezarán a decantar más pronto de lo que se pensaba. Nos aseguran que en los próximos días el alcalde de Huixquilucan, **Alfredo del Mazo**, podría solicitar licencia para buscar la candidatura de su partido a la gubernatura, para relevar al gobernador **Enrique Peña Nieto**. Es probable que otros personajes más del prisma estatal hagan lo propio.



ALFREDO DEL MAZO

BAJO RESERVA es elabrado con información de fuentes confiables.